

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Francisco Conde

Francisco Conde

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporla

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas 21 mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comitadado, 8'00. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas Hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscritor al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

Hoy se celebrará la sesión de clausura de la Conferencia Nacional Vitivinícola

En reuniones parciales se intentó ayer hallar la fórmula de avenencia entre viticultores y alcoholeros, sin lograrlo

BUSCANDO EL ACUERDO ENTRE VITICULTORES Y ALCOHOLEROS

MADRID, 22.—De acuerdo con lo sugerido por el ministro de Economía al finalizar la sesión de ayer del pleno de la Conferencia vitivinícola, esta mañana se reunieron en una de las dependencias del Senado, bajo la presidencia del director de Aduanas, señor Marfil, los representantes de los diferentes sectores interesados en la cuestión alcoholera, para tratar de hallar una fórmula o punto de coincidencia que permita resolverla, teniendo en cuenta las tendencias expresadas.

Estuvieron representados los alcoholeros industriales, los viticultores, diferentes sectores de la exportación y los viticultores.

Se expusieron diferentes fórmulas pero ninguna fué del agrado general.

Únicamente la sugerida por los alcoholeros industriales fué la que tuvo mejor acogida.

En ella se aboga por la modificación del artículo cuarto de la ley de vinos y por el establecimiento de un margen diferencial en los impuestos a base de libertad industrial, o sea la misma propuesta que expuso el señor Amezáiz en el pleno de la Conferencia.

Todos los representantes, a excepción de los viticultores, mostraron su asentimiento a esta fórmula.

Los disconformes opinan que no pueden aceptar la libre industria del alcohol, por tener que mantener los derechos concedidos al viticultor, y si jeren que aceptarían el margen diferencial como solución interina, condicionado, por que cuando el alcohol tuviese un precio hasta 250 pesetas, sea preferido el alcohol vitícola, y con las necesarias garantías de que al disminuir el precio del alcohol, no sufriera perjuicio la cotización del vino.

Esta noche se han reunido los viticultores para redactar un voto particular en este sentido, que someterán mañana a la sesión de clausura.

SESION DE LA CONFERENCIA

A las cinco y cuarto de la tarde ha comenzado la reunión de la Conferencia Vitivinícola, bajo la presidencia del subsecretario de Economía, señor Pan de Soraluce.

Confianza la discusión de la ponencia segunda, y como ningún asambleísta pide la palabra, la Presidencia da por suficientemente discutido el dictamen.

Se da lectura a la ponencia tercera, cuyo primer capítulo trata de la Tributación por absolutos.

Es aprobada sin discusión.

En el capítulo referente a alcoholes para la exportación, el señor Gil Bernat, en nombre de los exportadores de Tarragona, haciendo el voto particular siguiente:

«Para llegar al establecimiento de un régimen especial de alcoholes de destino exclusivo a las industrias de exportación a la paridad de precios del mercado libre mundial, propone la adopción en España del sistema francés conocido bajo el nombre de alcohol de retrocesión adaptado a las modalidades características de la producción y el comercio nacional.»

Suscribe también este voto particular la representación de la Compañía de Alcoholes.

Hace constar que los exportadores de Cataluña están dispuestos a aceptar las declaraciones de cosechas y las guías de circulación, pues lo que interesa es la purificación de los mercados exterior e interior.

Pide al Gobierno que ponga a la exportación española en condiciones económicas de poder competir con los mercados.

Para protegerla—dice—se recurrió al sistema de devoluciones de derechos que en el momento que se estableció tuvo eficacia, pero que hoy es insuficiente.

El Sindicato que representa es partidario de la incautación y distribución del alcohol industrial, en beneficio de la exportación y de los intereses vitivinícolas.

Nosotros—agrega—esperamos que esta solución sería aceptada por la Asamblea, pero varios sectores la han visto con recelo.

Niega que el sistema que preconiza cree que, de no aceptarse se llegaría a un envilecimiento de los precios.

«Esta representación, dice, como no es intransigente, acepta el sistema propuesto, siempre que el sacrificio que se

solicita del Estado, repercuta en beneficio de los exportadores de vinos criados, y no de los exportadores de materia prima.

El señor López, de Málaga, cree que la solución del problema vitivinícola está en la exportación.

«Cree en efecto que el régimen propugnado por el señor Gil Bernat conduce al Monopolio.»

Es mejor el actual sistema de devoluciones, que tiene defectos, pero que pueden remediarse.

Los señores Ferrater, de Reus, el representante de los almacenistas de Barcelona, un representante de los exportadores de Jerez, el señor Ballester, en nombre de la Asociación de Viticultores e industrias derivadas del vino, y otros asambleístas, se unen al sistema de devoluciones tal como lo propugna la representación de Málaga.

El señor Colomer hace resaltar que el voto del señor Gil Bernat lo haya apoyado la Compañía de Alcoholes.

Ello explica a su juicio, el recelo que ha levantado en algunos sectores de la Asamblea, y que ha señalado el representante de Málaga: la posibilidad de un Monopolio.

Todos los sectores están interesados en que se facilite alcohol barato para la exportación, pero por el sistema actual de devoluciones, no envilecimiento del precio del alcohol.

Rectifican los señores Gil Bernat y Colomer, diciendo éste que no ha querido herir la susceptibilidad de aquél.

El señor Juvé dice que con el sistema de devoluciones, los exportadores españoles pagan el alcohol a un precio muy superior al que pagan los exportadores franceses e italianos.

Esta es la justificación de pedir alcohol barato.

El señor Carrillo, de la Compañía de Alcoholes, explica por qué ha apoyado el voto del señor Gil Bernat.

Le ha movido el espíritu de colaboración que se ha preconizado en la Asamblea.

El señor Paredes, de la Unión de Fabricantes de perianes, pide libertad de fabricación de alcohol de granos, del que necesita la perfumería.

Los señores García y Amatriain, fabricantes de alcohol de uva e industrial, respectivamente, le contestan.

Mantienen que los alcoholes de vinos y melaza, son tan aptos para la perfumería como los de granos, y dicen que si el alcohol está bien rectificado, es imposible reconocer que primera materia se utilizó en la fabricación.

El representante de los fabricantes de alcohol de maíz pide al Gobierno que pueste que la Dictadura mató una industria que estaba dentro de la legalidad, se le den ahora las indemnizaciones que entonces se se le otorgaron.

El señor Suguñá hace petición análoga para los fabricantes de alcohol de remolacha.

El señor Tarín se une a esta petición en nombre de los viticultores, que la encuentra justa.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche, para celebrar mañana, a las once, la sesión de clausura de la Conferencia, bajo la presidencia del ministro de Economía.

Dictamen y votos particulares sobre el régimen de alcoholes

El dictamen de la ponencia, y los votos particulares presentados sobre el régimen de alcoholes, son los que siguen:

SECCION III

REGIMEN DE ALCOHOLES

REGLAMENTACION

Dictamen

La Sección propone una simplificación del Reglamento en el sentido de facilitar y hacer asquibie a los interesados el cumplimiento de la Ley, procurando una mayor claridad con el fin de evitar las interpretaciones personales.

Que en las penalidades que se impongan no se equiparen a los licoristas con los fabricantes de alcohol, puesto que se trata de alcoholes que han pagado ya el impuesto, y el que

corresponde a los licoristas es mucho más pequeño.

REPRESION DEL CONTRABANDO

La Sección estima que es de absoluta necesidad emprender una persecución eficaz del fraude hasta suprimirlo por completo, señalando para estos casos evidentemente probados de estos delitos penas suficientes para hacerlos desaparecer, entendiéndose por fraude no solo la falta de pago del impuesto sino la falsa declaración de la clase de alcoholes.

A este fin en los casos de fraudes evidentemente probados, la responsabilidad debe alcanzar no solo al vendedor sino también al comprador.

El único medio eficaz de reprimir el fraude es la intervención por la Administración del alcohol al salir de fábrica, graduando y poniendo los líquidos puestos en circulación, precintando envases y extendiendo las guías al mismo inspector. Es necesario, además que, a las fábricas especiales de desnaturalización solo se les autorice la de las cabezas y colas, pero no la del alcohol neutro.

CLASIFICACION DE ALCOHOLES.—CIRCULACION.—PREFERENCIAS.—POTABILIDAD

En estos temas no se ha llegado a la concreción de un dictamen formulándose los criterios de los tres sectores que se indican en la forma siguiente:

1.ª—La representación de la Confederación Nacional de Viticultores, la Asociación de Viticultores, Federación Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico y Federación Agrícola de la Conca de Barará, proponen la siguiente:

1.ª—Vinos, entendiéndose por tales todos los que procedan de la vid.

2.ª—De caña, hasta 75 centesimales.

3.ª—De industrias, entendiéndose que lo son los de bigos y los procedentes de melazas de remolacha, residuo de la producción de azúcar.

4.ª—De materias amiláceas y feculentas de producción nacional.

CIRCULACION.—Todos circulan con derechos pagados a excepción de los siguientes que podrán hacerlo con derechos garantizados.

a).—Los destinados a rectificación y desnaturalización.

b).—Los destinados a almacenar depósito del propio fabricante, quedando prohibido que cada uno de ellos tenga más de un depósito que, considerándose como una prolongación de la fábrica, no estará sujeto al pago de contribución alguna.

c).—Los demás que circulen con destino a almacenistas previa garantía suficiente.

PREFERENCIAS.—Exclusividad para usos de boca de los alcoholes vínicos hasta tanto se cree una entidad que garantice la efectividad del precio protector de la viticultura, y además los alcoholes de caña hasta 75 centesimales.

POTABILIDAD.—1.ª—Los procedentes de vino puro, con cualquier graduación.

2.ª—Los demás vínicos, debidamente rectificados, con una graduación a 90 centesimales.

La representación Licorista somete al Pleno el criterio siguiente:

PREFERENCIAS.—Pedimos libertad absoluta para usos de boca y en todo tiempo de todas las clases de alcoholes de productos agrícolas nacionales que reúnan las debidas condiciones de potabilidad.

Pedimos esto porque por muchos años, hasta la puesta en vigor de la Ley de Vinos con la concurrencia en el mercado de los alcoholes industriales, que son de inmejorable calidad, conseguimos el prestigio de nuestros productos.

CIRCULACION.—La representación Licorista, pide que se declare una absoluta libertad en el uso de los alcoholes y especificar en el documento fiscal la primera materia de que procedan con arreglo a la Ley de Vinos de 20 de abril de 1926.

POTABILIDAD.—Que se prohíba terminantemente para usos de boca todo alcohol que a-use vestigios de metílico, y por último que por todos se solicite del Gobierno el respecto al empleo de todas las cantidades de alcohol industrial en poder de licoristas y criadores-exportadores de vinos, adquiridas con fecha anterior a la publicación del Real decreto de 18 de abril de presente año.

Los representantes de alcoholes industriales exponen su criterio en la forma siguiente:

1.ª—Respecto de la libertad plena industrial en fabricación y empleo para todos los alcoholes, siempre que su primera materia sea de procedencia nacional y sean neutros y potables, en respecto a la Constitución del Reino y Leyes promulgadas en Cortes.

Aparte otros razonamientos que verbalmente se exponrán, justifica esta petición la situación angustiosa de los productores de melazas en Andalucía, que si en 1.º de septiembre no pueden destilarlas, se verá en el gravísimo conflicto de no saber evaluarlas.

2.ª—Si un examen detenido y ponderado de las verdaderas causas de la crisis vitivinícola aconsejase a la propuesta al Gobierno de algún sacrificio por parte de los alcoholes industriales, esto no podría exceder de los términos señalados en el artículo 4.º del Real decreto, llamado Ley de Vi-

TRIBUTACION POR ABSOLUTOS

Dictamen

«La Sección considera necesario el establecimiento de la tributación por alcohol absoluto, pero ante el temor de las dificultades que en la práctica habrían de encontrarse al aplicar este régimen con carácter oficial, estima debe decretarse que las holandas de vinos puros hasta 65,º satisfagan un impuesto proporcional a esta graduación en relación con el impuesto de los alcoholes vínicos.»

La representación de los fabricantes de alcohol industrial, hace presente que suscribe la anterior proposición en consideración a los alcoholes de vino por las ventajas que pueda reportarles en la inteligencia de que el régimen de aplicación habrá de ser exactamente igual para todos los alcoholes.

ALCOHOLES.—PARA LA EXPORTACION.—CONDICIONES Y GARANTIAS

Dictamen

La Sección acuerda proponer que se mantenga el actual régimen de devoluciones indebidas. Entiende la representación de los fabricantes de alcohol vínico de Cataluña y de Zaragoza que el tipo debería elevarse a 160 pesetas por decalitro y hectolitro y agrega el representante de los exportadores de Málaga que se opone al suministro de alcohol barato porque cualquier otra modalidad que se emplease llevaría fatalmente al monopolio del alcohol por las razones que tiene expuestas.

ADICIONES

La representación de la perfumería hizo presente la necesidad de que a esta industria se le proporcione alcohol de granos de inmejorable condiciones, tal como lo exige la preparación de ciertos perfumes, puesto que ni el de vino ni el de melazas entiendo que sirve para el caso, ofreciendo exponer ante el Pleno las pruebas de su afirmación.

La representación de los fabricantes de alcohol de maíz, solicita del Pleno que se interese del Gobierno la más rápida solución del asunto referente a las indemnizaciones de estas fábricas.

NOTA.—Las representaciones de los diversos sectores hicieron presente que ante el Pleno exponían más extensamente los fundamentos de los diversos criterios sostenidos en la Sección.

REGIMEN DE ALCOHOLES PARA LA EXPORTACION

Voto particular de la Delegación del Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarragona

Para que la exportación de vino, pueda llenar la función valorizadora de la producción nacional, para que pueda restablecer en el exterior el crédito de sus marcas y, principalmente, para evitar que en plazo no muy lejano se llegue a la completa desnaturalización del comercio español de vinos, la delegación que suscribe juzga de imprescindible necesidad que tanto en clase, como en calidad y precio se procure a los exportadores el alcohol necesario para que se hallen por lo menos en las mismas condiciones que los exportadores extranjeros.

Para llegar a esta finalidad, o sea al establecimiento de un REGIMEN ESPECIAL DE ALCOHOLES CON DESTINO EXCLUSIVO A LAS INDUSTRIAS DE EXPORTACION,

EL SENOR

DON FELIPE FRIAS SAENZ

FALLECIO EN LA CIUDAD DE CENICERO, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Felipe, don Celedonio, doña Esperanza, don Eladio y don Eugenio; hijos políticos doña Eulalia Artacho, doña Luciana Lázaro, don Emeterio Lapuente, doña Ramona Lagunilla y doña Petra García; nietos, biznietos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 23 de julio de 1930.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS SIETE DE LA TARDE,

A LA PARIDAD DE PRECIOS DEL MERCADO LIBRE MUNDIAL, PROPONE LA ADOPCION EN ESPAÑA DEL SISTEMA FRANCÉS CONOCIDO BAJO EL NOMBRE DE ALCOHOL DE RETROCESION, adaptado a las modalidades y características de la producción y del comercio nacional.

Esta función legislativa de adaptación del sistema francés estima preciso se haga teniendo en cuenta dichas modalidades con el asesoramiento de representaciones autorizadas de los diversos sectores de la producción y del comercio principalmente aceptados y de forma que garantice la satisfacción de los intereses de la producción, del Tesoro y del comercio de buena fé.

No juzga la Delegación que suscribe adecuado a las necesidades de la producción y del comercio el sistema de devoluciones por el alcohol empleado en los vinos, destinados a la exportación vigente en España. Este sistema que llenó en parte las funciones proclamadas por la exportación y asignadas por el legislador en el momento presente, ante la realidad del mercado mundial, resulta, no solamente ineficaz, sino que contribuye eficazmente a la desnaturalización de nuestro comercio de exportación, al desdoblamiento de nuestras calidades y a la sustitución de la exportación de vinos criados por la exportación de primera materia, siendo, por tanto, los sacrificios que el Estado se impone para el fomento de nuestra exportación de calidad, no sólo de efectos ineficaces, sino absolutamente contraproducente, y restando eficacia práctica a la función valorizada de la producción que la exportación debe desempeñar.

Como la Delegación que suscribe no acierta a descubrir la posibilidad de rodear el sistema español de devoluciones de las garantías necesarias para que llene la finalidad que el legislador persiguió y que el interés nacional reclama, propone su sustitución por un sistema análogo al que adoptado y practicado por Francia, ha permitido a este país mantener con éxito la competencia en el mercado mundial.

Peró, como esta Delegación no acude a la Asamblea con ningún otro criterio cerrado, manifiesta que está dispuesta a aceptar cualquier otro sistema que permita llenar la finalidad enunciada y garantice a satisfacción los intereses de la producción y el comercio nacional.

La Asamblea de interventores municipales

Madrid, 22.—11 noche.

Esta mañana continuó la Asamblea de interventores de Administración Local.

Asistieron muchos asambleístas. Se discutió la creación de Intervenciones en los partidos, aprobándose.

Se habló de Escalafón general del Cuerpo de interventores, mostrándose contrarios a ello algunos Colegiados.

Probó Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbano. núm. 3

Empiezan a llegar a España las avionetas del circuito europeo

ZARAGOZA.—A las doce horas y nueve minutos de la mañana de hoy ha aterrizado en el aeródromo de Zaragoza la primera avioneta de las que toman parte en el circuito europeo.

Era ésta inglesa, con motor Gipsi de 100 caballos, y la pilotaba el aviador Butler.

Ha realizado un vuelo magnífico, y seguidamente se elevó nuevamente para seguir a Madrid y Sevilla, a donde quiere llegar antes de la noche.

Por la tarde han llegado otras cuatro avionetas más, cuyos pilotos se quejan de los fuertes vientos, que dificultan enormemente el vuelo, y se cree que el resto no llegará hasta mañana.

En el aeródromo, y por si alguna llega esta noche, se han encendido grandes hogueras.

Durante todo el día han sido muchísimas las personas que han venido prestando extraordinaria animación al campo del Aero Club.

MADRID, 22.—En el aeródromo de Getafe, a pesar de la importancia de la carrera internacional de aviones de turismo, la concurrencia fué bien escasa.

Desde las nueve de la mañana estuvo constituido el Comité encargado de la organización de la llegada y de revisar el aceite consumido, número de pasajeros, etc., presidido por el comandante Longarria.

Se preparó un servicio de autocar para los aviadores que quisiesen permanecer en Madrid.

A las tres de la tarde se tuvieron noticias de Zaragoza en que daban cuenta de la llegada a la capital zaragozana del aparato «C-3», tripulado por un aviador alemán; tripulado por un inglés.

Se dijo en el aeródromo de Getafe que el aviador español señor Haya estaba fuera de concurso por haber llegado ayer tarde en Berlín.

Las avionetas que toman parte en la Vuelta a Europa van llegando a España muy distanciadamente.

A las 15.30 llegó a Getafe la primera avioneta, que aterrizó y cargó gasolina. La pilotaba por el inglés Butler y un mecánico.

Fuó controlada su llegada.

De Zaragoza a Madrid invirtió una hora y tres cuartos, llevando vientos contrarios.

Recibieron a los aviadores los aviadores Ruiz de Alda, Loigorria y Rubio.

Butler fué rodeado por los periodistas, a los que dijo que hoy se quedaba en Madrid para descansar, porque había tomado a sus compañeros gran ventaja.

Llegó después el francés Delmupre y luego, Arrachard, de la misma nacionalidad.

Anunciaron que se preparaban para emprender inmediatamente la etapa Getafe-Sevilla, pero posteriormente desistieron de continuar el viaje.

A las 17.27 llegó otra avioneta, pilotada por Toom. Este dijo que había invertido dos horas en el recorrido, y que, como sus compañeros, había tenido viento contrario.

A las 19.12 llegó el alemán Poss, y poco después el inglés Dea, y a seguido Bailey, de la misma nacionalidad.

Como de Zaragoza habían dicho que a las 17.40 habían salido la avioneta francesa número uno y la inglesa número cuatro, el control estuvo abierto hasta las ocho de la noche, hora oficial de cierre.

Se cree que las citadas avionetas habrán tomado tierra en algún aeródromo auxiliar de la ruta.

LONDRES.—De las setenta avionetas que el domingo salieron de Berlín para hacer la prueba turística a través de Europa, sólo continúan 54, habiéndose retirado las restantes.

El primer accidente desgraciado ha ocurrido esta mañana en Heston (Inglaterra).

Cuando el alemán Redern acababa de saltar a tierra fué alcanzado por la hélice, recibiendo horribles heridas y falleciendo poco después.

Se celebró ayer Consejo de Ministros, no aprobándose por falta de tiempo el proyecto de ferrocarril Pamplona-Logroño

DICEN POCO LOS CONSEJEROS AL ENTRAR

MADRID, 22.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar algunos asuntos antes de que se reuniera el Consejo.

No hizo ninguna manifestación a los periodistas. Tampoco las hicieron los demás ministros, excepto el de Justicia que dijo que en Santiago no estará más que el día 26.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los informadores acerca de su visita a Palacio, esta tarde.

El señor Argüelles contestó que era natural que el rey, después de tan larga ausencia, quisiera enterarse de cómo andan los asuntos.

ARGÜELLES SIGUE SIENDO PARCO

Después de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda.

Dijo que se marchaba por tener invitados a comer.

No le despegó los labios, añadió en todo el Consejo y por lo tanto, no hay ni pizca de ampliación.

Un periodista le preguntó si tenía algo que decir de su visita a Palacio. Respondió que únicamente había ido para dar cuenta al rey de las cuestiones de Hacienda.

—¿Cuándo va usted a Asturias? le preguntaron.

—Uno de estos días; No lo he de terminado aún.

El rey marchará mañana a Santander.

—¿Va a haber algún Consejo extraordinario?

—No; no habrá ninguno.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El primero en salir fue el ministro de Marina, quien dijo que había dado cuenta de algunos expedientes, que estaban recogidos en la nota oficial.

El ministro de Fomento manifestó que había llevado el expediente del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, pero que no había habido tiempo de aprobarlo.

Se ha estudiado, agregó, el expediente sobre los canales de Taidilla, quedando aprobado para redactar el oportuno decreto.

El ministro del Trabajo dijo que el duque de Alba le había dado una verdadera conferencia sobre su viaje a Londres.

El general Berenguer dijo que el Consejo había sido casi de despedida, ya que algunos ministros comenzaban sus viajes.

Se han aprobado, añadió, dos asuntos de Instrucción y mañana aparecerán en la «Gaceta» dos decretos de este departamento. El señor Tormo ha explicado ampliamente su contenido y se trata de uno sobre oposiciones a cátedras y otro sobre concurso entre catedráticos.

El duque de Alba dio cuenta de su viaje a Londres.

Se le preguntó al presidente si por ahora habrá más Consejos y contestó negativamente.

Dedicaremos, dijo, todos los martes a los Consejos de ministros ordinarios.

Dijo también que no sabe si mañana marchará a Ceceñeda, por que como en esta semana hay días de fiesta, es posible que se vaya el jueves para estar allí hasta el lunes.

El ministro de Economía manifestó que había llevado un proyecto de decreto sobre aranceles, que mañana aparecerá en la «Gaceta».

LA NOTA OFICIOSA

El señor Estrada facilitó la siguiente nota oficial:

«Estado.—Se aprobaron los expedientes siguientes: Nominamientos de diplomáticos que irán en su día a la «Gaceta».

Representación de la Delegación de España a la undécima asamblea de la Sociedad de Naciones.

Cédula para terminar las obras de la Legación de S. M. en Méjico.

Proyecto de navegación aérea con Portugal.

Ratificación del Tratado del arbitraje con Turquía.

Gobernación.—Dictando reglas sobre provisión de plazas y separación de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Economía.— Como medida encaminada a mejorar la cotización que viene alcanzando nuestra moneda, el Consejo aprobó un proyecto de decreto modificando los derechos arancelarios de determinadas mercaderías, que por su especial naturaleza no encuentran partida de compensación en el equilibrio de nuestra balanza comercial.

Se aliende en el mismo, además, a conseguir defectos de clasificación que son consecuencia del quimismo de la nomenclatura arancelaria, en relación con el desarrollo que ha adquirido la industria nacional.

Las modificaciones que se introducen por ambos conceptos corresponden en su casi totalidad a las propuestas formuladas por la Sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional al preparar la revisión arancelaria.

Fomento.— El ministro dio cuenta de la posible forma de ejecución del proyecto del canal de Taidilla para abastecimiento de los pueblos que están comprendidos en la mancomunidad

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Varias horas.

Despacho y Paseo Regios

A las diez en punto de la mañana llegó el presidente del Consejo al regío alcazar, con objeto de despachar con el monarca.

A las once y cuarto salió del despacho del rey y fué inmediatamente abordado por los periodistas a quienes el presidente manifestó que había una firma imposible de recordar por ser muy larga, pues la componen todo lo que llevó anoche a su entrevista con el rey y algo más que han seguido enviando los Ministerios, añadiendo que luego se facilitaría a los periodistas.

Un periodista le preguntó entonces si había ya algo acordado respecto a la rumoreada combinación militar por la vacante que deja el jefe de la Casa Militar del rey, con su pase a la reserva; a lo que el presidente del Consejo contestó que si había algo de esto con motivo del pase de uno de los generales al Supremo.

Un periodista preguntó al presidente acerca de los asuntos que se tratan hoy en el Consejo de ministros, que se ha de celebrar en la Presidencia, contestando a esta pregunta el general Berenguer que se celebrará un Consejo, pero que será de carácter ordinario, como el de todos los martes, no habiendo por tanto nada de extraordinario.

AMULIACION DEL CONSEJO

La primera parte del Consejo la ocupó el duque de Alba dando cuenta de su viaje a Londres y de las gestiones que realizó en torno a los problemas económicos con resultado favorable.

Su viaje coincidió con la publicación en la Prensa inglesa de noticias falsas acerca de la situación política y económica de España. Las desmintió.

La combinación diplomática que sometió al Consejo afecta a ministros plenipotenciarios en Europa y en América.

Se acordó que una comisión formada por los señores Cobián, Palacios y Casares y presidida por el señor Quiñones de León, represente a España en la Sociedad de Naciones.

El señor Matos continuó exponiendo los planes de Fomento interrumpidos en los últimos Consejos y hoy llegó a un acuerdo con el señor Argüelles, solucionándose las diferencias de criterio que separaban a ambos desde hace dos meses; llegando a un punto de coincidencia para acoplar las cifras de Fomento a las posibilidades de Hacienda dentro de la nivelación del presupuesto.

Aun le queda mucha labor al señor Matos que expondrá en próximos Consejos. Hoy dio cuenta de la liquidación de la Caja Ferroviaria y del decreto sobre los canales de Taidilla, en el que se dispone que sean las Cortes las que marquen los créditos a conceder por el Estado para las obras.

El ministro de Instrucción dio cuenta de un decreto jubilandero por edad al catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid señor Jiménez Rueda; de otro sobre el nombramiento del director de la Residencia de Estudiantes, y de otro reorganizando el Cuerpo de Archiveros. En este señalan modificaciones importantes en cuanto a las pruebas para el ingreso en el Cuerpo.

El señor Tormo anunció a sus compañeros que tiene ultimada la redacción del decreto de la reforma de Segunda Enseñanza, que llevará al próximo Consejo, pues como ha provocado grandes controversias no quiere que prospere su criterio sino después de contrastado. Parece que el decreto se orientan en el sentido de quitar a la enseñanza el carácter memorista que aun le prestan muchos catedráticos.

El Gobierno estuvo de acuerdo con el señor Tormo.

El decreto de Economía aprobado por el Consejo, y que hoy publicará la «Gaceta», eleva los aranceles en la siguiente forma:

Hojas de afeitar, 30 pesetas caja.

Platos especiales para trabajar metales, 8'75 pesetas.

Máquinas de coser y bordar, 0'45 pesetas kilo.

Piezas para estas máquinas, 1'00 peseta kilo.

Bicicletas y piezas de recambio, 2'60 pesetas kilo.

Motocicletas, de una peseta a 1'60 kilo.

Accesorios, 2'50 pesetas kilo.

Automóviles desde 0'75 a 2 pesetas kilo, más el 10 por 100 por derecho de Chasis y el 20 por 100 en los cerrados.

Colorantes fabricados, dos pesetas kilo.

Azúfre, desde 0'30 a 1'30 kilo, según su riqueza.

Seda hilada, 0'75 kilo.

Seda artificial, de 0'30 a 0'75 kilo.

Champagne, 5 pesetas litro.

Jabones, 4 pesetas.

Jamón cocido, 15 pesetas kilo.

Los jamones en lata se consideran como conservas.

Cámaras de automóvil, 2'50 kilo.

Cubiertas, 2 pesetas.

El ministro de Economía ha dicho que esta elevación del arancel no se debe a represalia de ningún género, sino a la necesidad de nivelar nuestra

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El general Berenguer, recibió en su despacho al señor Rodríguez de Viguera y al alcalde de Valladolid.

El ministro de Estado, visitó a su compañero el de Hacienda, con quien conferenció.

El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que mañana se publicará en la «Gaceta», una real orden, disponiendo que no se pueda en una misma cosa, en que se ha sido alumno de Bachillerato, matricularse como alumno libre para el ingreso oficial en la Facultad.

El ministro señor Tormo recibió una instancia del señor Rodríguez Marín, solicitando la jubilación como director de la Biblioteca Nacional y jefe del Cuerpo de Archiveros, cargos que eran hasta ahora anejos y que mañana ya no lo serán.

El ministro de Economía, refiriéndose en su conversación con los periodistas la reciente nota sobre el aceite vegetal para las pruebas oficiales que se realizarán en su empleo en automóviles y otros motores, dijo que hoy habían realizado la primera, saliendo de Sevilla, los señores Solís, Vial y Martín Alvarez, con el ingeniero señor Tabués, que salieron de la capital andaluza a las dos de la madrugada y que llegarán a Madrid a las once de la mañana, añadiendo que el real Automóvil Club de Sevilla había presentado a su salida el coche de los expedicionarios, y que después de presentarse ante el ministro de Economía con objeto de saludarle en el Ministerio, había acudido al Real Automóvil Club de Madrid para que levante sen los precintos y viese la cantidad de aceite restante y que a las tres de la tarde emprenderían el regreso a Sevilla, creyéndose que no tendrán necesidad de reponer el aceite.

Agregó que en este viaje se ha puesto en práctica un procedimiento del señor Martín Alvarez, añadiendo que el señor Solís ya había hecho varios experimentos en avionetas y que, si el resultado del viaje es favorable en esta primera etapa, se obtendrá en la lubricación de los motores una gran economía, ya que el consumo de aceite vegetal es mucho menor que el aceite mineral empleado hasta ahora.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA A GALICIA

Con motivo del viaje que hará a Santiago el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, en el que le acompañará el subsecretario de dicho departamento, don Antonio Taboada, se han organizado en dicha ciudad los siguientes actos, teniendo en cuenta el deseo del señor ministro de visitar Galicia:

Día 21.—Llegada a Santiago, a las cuatro de la tarde. Serán recibidos por el Ayuntamiento, trasladándose desde la estación al palacio arzobispal.

A las seis de la tarde, inauguración del monumento a San Francisco, y después visitas a los monumentos. A las nueve de la noche, comida en el palacio arzobispal. A las once, desde el Ayuntamiento, presentarán los Juegos del Apóstol.

Día 25.—A las diez de la mañana, ofrenda al Apóstol. A la una de la tarde, el obispo obsequiará al ministro y subsecretario con un almuerzo. A las nueve de la noche, comida de gala en el Ayuntamiento. A las once de la noche, gran baile, marchando seguidamente a Villagarcía.

Día 26.—Salida, a las diez de la mañana, de Villagarcía para Vigo, Bayona y La Guardia, asistiendo a un almuerzo en el rico de Santa Tecla. Después, regreso a Villagarcía.

Día 27.—Salida para Pontevedra, Marín y Morrazo, regresando por Sangrey a La Toja, donde el Consejo de Administración obsequiará a los señores Estrada y Taboada con un almuerzo. Por la tarde, excursión a la ría de Arós, regresando por la noche al punto de partida.

Día 28.—Salida, a las nueve, para Santiago. En este punto se reunirá a los excursionistas el ministro de Economía, señor Wais, y el Ayuntamiento de Coruña, a donde llegarán a las ocho de la noche, asistiendo, a las nueve, a un banquete.

Día 29.—Salida para Ferrol, a las nueve de la mañana. Visita al arsenal. Después, recepción en el Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde, regreso a Coruña, donde asistirán por la noche a una verbena en su honor.

A las nueve de la noche, banquete de gala organizado por el Ayuntamiento y Diputación.

Día 30.—Paseo a la población. Visita a la Audiencia, donde a la una se servirá un almuerzo íntimo. A las seis de la tarde, salida para Betanzos, y a las nueve, comida en Sada, a orillas del mar.

Día 31.—A disposición del ministro y esa noche, o el día primero, regresará a Madrid.

Ha sido oficialmente anunciado el viaje a El Ferrol del ministro de Gracia y Justicia, quien será acompañado por el ex ministro señor Rodríguez de Viguera.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE LOS CAMBIOS

La Comisión reguladora de los Cambios, de acuerdo con el Consejo Superior Bancario, ha estado trabajando para que quede totalmente constituida la Comisión de los Cambios en primero de agosto.

Se ha dirigido a todas las entidades bancarias.

Se han nombrado representantes en la Comisión de los Cambios, el señor Alonso del Norte; el marqués de Carriaga, de la Casa Soler y Torres, representando a Cataluña.

La región Centro no tiene representante.

LOS PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Los profesores de Educación física del segundo y tercer curso de Gimnasia de la Escuela central de Toledo han elevado a la superioridad las siguientes conclusiones:

Primera. Equiparación a los del primer curso en derechos económicos.

Segunda. Creación del profesorado de Educación física en las Escuelas Normales y provisión del mismo por dichos profesores.

Tercera. Mientras la anterior se lleva a efecto, preferencia para ocupar las secciones de las Escuelas prácticas anejas a las Normales con la obligación de dar las clases de Educación física a los normalistas y a los alumnos de dichas Graduadas.

Cuarta. Preferencia para ocupar las secciones vacantes en los grupos escolares de seis y más grados, en los que no existan profesores encargados de esta enseñanza.

A las clases sanitarias del distrito

El sábado, día 26, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones, del Ayuntamiento de Haro el acto de imposición por el cénjimo señor alcalde de esta ciudad de la Medalla del Trabajo concedida al señor don Marcelo Zubizarre, como recompensa a su meritoria labor en el ejercicio de su profesión de practicante en esta ciudad por espacio de cuarenta años. Dada la importancia que entraña el acto y ser un sanitario el que va a ser objeto de tal galardón, espero que todas las clases sanitarias, dando un alto ejemplo de confraternidad hacia este modestísimo colaborador nuestro, honrés con vuestra presencia dicho acto, y de este modo estrecharéis los lazos de unión, que es la característica de nuestros sentimientos.

El presidente del distrito médico de Haro, José Burrieta y Plá.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Fue a Ciudad Real el director de Seguridad, general Mola, acompañado del aviador señor González Gallarza y del ayudante secretario, señor García Reyes. Revistó las fuerzas de Seguridad de aquella capital y fué cumplimentado por las autoridades y regresó a Madrid.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS BIENES DE PROPIOS

Han llegado a Madrid los representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Burgos, presididos por el alcalde de Salas de los Infantes, para solicitar del Gobierno la derogación de la real orden que graba a los Municipios sobre sus bienes de propios.

EL CONSEJERO DE HACIENDA VISITA AL MONARCA

El ministro de Hacienda acudió a Palacio a las cuatro de la tarde, y salió una hora después.

Los periodistas le abordaron.

Dijo el señor Argüelles: «He visitado al rey que me ha contado muchas cosas de su viaje.

«El rey es quien ha hablado. Por su parte le he dado cuenta de todo lo ocurrido en mi departamento, desde que él se marchó.

Ahora añado, van a tener ustedes tranquilidad. Hasta octubre a descansar.»

«¿Cree usted que habrá tranquilidad?» le dijeron los informadores.

«Yo creo que sí», contestó. «Espero que hasta octubre no pasará nada y así lo deseo.»

«En octubre, abocados a las elecciones le molestaremos a ustedes constantemente», replicaron los periodistas.

«Ustedes no molestan nunca», contestó galantemente el ministro.

Terminó diciendo que no irá a veranear. Hará frecuentemente a Asturias viajes de doce horas.

DON ALFONSO Y SU TIA LA INFANTA ISABEL

A las seis de la tarde, marchó el rey en automóvil a La Granja, para pasar unas horas con su tía doña Isabel.

Cenó con la infanta y regresó a Palacio alrededor de la medianoche.

DOMINGUIN MULTADO

El Director de Seguridad ha multado con 1.000 pesetas al empresario taurino Dominguín, por los escándalos ocurridos el domingo en la corrida celebrada en Tetuán de las Victorias, organizada por aquel.

FIRMA REGIA

Madrid, 22.—11 noche.

De la Presidencia.—Decreto creando el carnet oficial de identidad.

Modificando las condiciones para el ingreso en la Escuela Superior de Aeronomía.

Suprimiendo el abono de la mitad del tiempo que se sirve en la zona del Protectorado, a los efectos de antigüedad para los funcionarios judiciales.

Modificando la composición de la Junta mixta de Urbanización y Aduanamiento de la Benemérita.

De Trabajo.—Nombrando vocales de la Junta Consultiva de Seguros y Ahorros que se mencionan.

Nombrando inspectores del Cuerpo técnico de Seguros y Ahorros a don Ramón Pérez Martínez y a don Rodrigo Espinola.

Concediendo el turno de preferencia al personal del Cuerpo de auxiliares de Seguros y Ahorros en las oposiciones convocadas.

De Marina.—Se conceden varias condecoraciones y varias propuestas de mando.

De Ejército.—Autorizando a la fábrica de Toledo, a la pirotecnia nacional de Sevilla y a la fábrica de Trubia para adquirir, respectivamente, 141.000 y 159.086 kilogramos de latón de varias clases y 1.300 kilogramos de latón para cartuchos necesarios para que puedan continuar sus trabajos en los talleres de cartuchería durante cinco meses.

Idem a los servicios de aerostación militar para que adquirieran dos globos cautivos extensibles.

Idem para la celebración de un curso para instalar material regimental carros del regimiento de Infantería de Palma de Mallorca.

Concediendo al teniente coronel de Infantería don Domingo González la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 de sueldo actual hasta el ascenso a general o el retiro, por méritos contraídos y servicios prestados en la Escuela de Tiro del Ejército.

Idem igual condecoración con el mismo plazo hasta el ascenso inmediato al teniente coronel de Artillería, don Pedro Jevonis, por méritos contraídos con la obra titulada «Con el submarino del Estrecho de Gibraltar».

Con igual premio del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato al comandante de Ingenieros don José Petriera, por los méritos en la Academia del Cuerpo.

Idem Cruz de primera clase, con el diez por ciento de su sueldo actual hasta el ascenso inmediato al capitán de Artillería don Ismael Barleta, por méritos contraídos en los servicios prestados en las Escuelas de Construcción y bombardeo aéreo de Los Alcázares Odean.

Proponiendo al teniente coronel de

EL VERANEO REGIO

SANTIANDER, 22.—Esta mañana, la reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina salieron del Palacio de la Magdalena, dirigiéndose a la playa acompañadas de varios elementos palatinos.

El infante Gonzalo salió de Palacio en automóvil, efectuando una excursión por la provincia de Santander y visitando la iglesia románica de Santa María de Yermo.

Los infantes Juan y Jaime se trasladaron por la mañana, desde Palacio directamente al Real Club Marítimo, embarcando seguidamente en la «Fakun-Tuzin», canoa de la real Casa y dirigiéndose en los balanderos reales, en los cuales embarcaron, efectuando un paseo por la bahía, probándose con vistas a las próximas regatas nacionales que se celebrarán en este puerto y que darán comienzo en los últimos días del presente mes de julio.

Las infantas Beatriz y Cristina, después de su acostumbrado baño, abandonaron la playa del Sardinero, trasladándose a la población en un coche de caballos, pasando por las principales calles de la capital, regresando al Palacio de la Magdalena a la hora del almuerzo.

A CUMPLIMENTAR A LA REAL FAMILIA

Esta tarde llegó a nuestro puerto el cañonero «Dato», a bordo del cual hizo el viaje el capitán general del departamento de El Ferrol, contralmirante de la Armada, marqués de Magaz, con objeto de cumplimentar a la real familia.

ANIMACION PARA LAS FIESTAS

Existe en esta capital verdadera animación con motivo de la proximidad de las fiestas de Santiago, que comenzarán pasado mañana.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta mañana ha ocurrido un accidente de automóvil, en la carretera de Valencia y muy cerca de esta capital.

El automóvil propiedad del industrial de Requena (Valencia), don Agustín Bonilla Ochando, ocupado por él y el chófer José García, que lo conducía, por efecto de un mal viraje, volcó quedando el vehículo destruido.

Una ambulancia de Sanidad, regió a los citados señores, conduciéndolos al Hospital provincial, donde se les apreciaron lesiones de mucha consideración.

CASAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El interventor del Ayuntamiento ha informado la moción presentada por el señor Palacios, relativa a casas para los funcionarios municipales.

El Ayuntamiento paga por habitación para los 148 funcionarios que tienen derecho a ella, 159.840 pesetas, y entiendo que con esa cantidad anual, sería muy corto el número de años que tardarían en amortizarse.

El arquitecto señor Cargués, ha sido encargado de la construcción de dos casas a este objeto, en los solares que el Ayuntamiento posee en el campo del Sepulcro.

EBRO-PRENSA.

Lucha contra el cáncer

ZARAGOZA.—Con el exclusivo objeto de tratar del cáncer de la laringe, la Universidad de Strasburgo, con ayuda del Estado Francés, ha organizado por mediación del Prof. Caruy una reunión de laringólogos de carácter internacional, con muy reducida participación de cada una de las nacionalidades que concurrían.

El Prof. de enfermedades de esta Facultad de Medicina, Dr. Fairén, ha merecido la distinción de haber sido invitado a esta Asamblea, y anoche marchó a Strasburgo, con el fin de presentar su ponencia sobre «Cánceres laringeos que se agravan con la irradiación».

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Fue a Ciudad Real el director de Seguridad, general Mola, acompañado del aviador señor González Gallarza y del ayudante secretario, señor García Reyes. Revistó las fuerzas de Seguridad de aquella capital y fué cumplimentado por las autoridades y regresó a Madrid.

EL VERANEO REGIO

SANTIANDER, 22.—Esta mañana, la reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina salieron del Palacio de la Magdalena, dirigiéndose a la playa acompañadas de varios elementos palatinos.

FIRMA REGIA

Madrid, 22.—11 noche.

De la Presidencia.—Decreto creando el carnet oficial de identidad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta mañana ha ocurrido un accidente de automóvil, en la carretera de Valencia y muy cerca de esta capital.

CASAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El interventor del Ayuntamiento ha informado la moción presentada por el señor Palacios, relativa a casas para los funcionarios municipales.

Lucha contra el cáncer

ZARAGOZA.—Con el exclusivo objeto de tratar del cáncer de la laringe, la Universidad de Strasburgo, con ayuda del Estado Francés, ha organizado por mediación del Prof. Caruy una reunión de laringólogos de carácter internacional, con muy reducida participación de cada una de las nacionalidades que concurrían.

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZAR Y OÍDOS. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4. BROTON HERREROS, 12

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París

Consultas días laborables, de diez a once

VILLA CARMAN CALABORRA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS - LOGRONO.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Miguel Vizcaino Martínez, de 42 años, cartero, de herida cortante en la muñeca izquierda con un cristal; Fernando López, Díaz, extracción de un trozo de astilla del pie izquierdo; Heliodoro M. Laya, de 25 años; hornero, de un cólico intestinal.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

Programa para hoy, de dos a tres y media de la tarde y de diez a doce de la noche.

La saeta (pasodoble). Font y de Anta Sardana de la ópera Garín, T. Bietón. Eva (gran fantasía). Franz Lehar. La guardia amarilla (selección). G. Jiménez.

Las misas que se celebren mañana, jueves, 24, en la iglesia de la Redonda, y en el altar de la Virgen del Carmen, a las siete y media y a las ocho, serán aplicadas por el alma de DON TIBURCIO ABREGO GARCIA, que falleció el 21 de julio de 1928.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE bien completo. Si sabe cumplir con su obligación, será bien retribuido. Almacenes Regius.

AL PILAR Y LOURDES!! Pida urgentemente programas de esta grandiosa y económica peregrinación riojana-aragonesa (de mediados de agosto) al R. Padre Otal (Escalpiós), LOGROÑO.

NINERA FORMAL Se precisa: Razón, Zurbano, 12, 3.º iz.

CARIDAD Para socorrer a Remigio García y su hijo Juan, que quedaron en la miseria a consecuencia de la inundación del Paseo de Gonzalo de Berceo, el día 4 del actual:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Don Francisco Moreno, Fructuoso Barruso, Emilio Casas, A. V., A. S., and J. P.

Suma y sigue, ptas... 120.50 Se reciben donativos en LA RIOJA.

Por faltas contra la moral y de conciencia pública cometidas en la playa del Ebro, han sido denunciados al Juzgado municipal por la policía, Fidel y Victor Ibarra Ruiz, José Blasco Ruiz, Domingo Santín, Ricardo Bascuola y Alberto Zárate Ruiz.

FARMACIA DE LANZAGORTA

Despacho esmerado de recetas, sueros, vacunas, especialidades y aguas minerales. Mercado, 63. Teléfono 151.

EL VIERNES O SABADO INAUGURA LOS ESCAPARATES LA CASA FLORES

En ellos podrán admirar el inmenso surtido que en todos los artículos posee esta acreditada zapatería.

Se aconseja no comprar sin verlos, aunque gustosamente se le mostrarán a quien antes de esos días lo dese.

En la Comisaría de Vigilancia se han formulado las denuncias siguientes, todas por escándalo, contra Antonia de la Calle Sobá, de 30 años y Carmen Hernández, de 16, que rieron en la calle de San Juan por motivo de una disputa unos niños de sus familias. Tres vendedores ambulantes que rieron cuando se bañaban en el Ebro.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

PISO PRIMERO. Se alquila habitación pintada, en Gallarza, 9. Razón, Mercado, 58, piso segundo, izqda.

Probando el Café «EL CONQUIS-TADOR», ya no se toma otro.

NEVERAS Fortunato Redón

CERAMICA RIOJANA S. A.

BANCO URQUIJO VASCOGADO

Sucursal de Logroño Casa central, BILBAO. - Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

- BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. - BARCELONA Pelayo, 42. (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Acencia Escudero ANTES DE COMPRAR FINCA CONSULTE CON ESTA AGENCIA

INDUSTRIA CON MARCA Acreditada, establecida hace 25 años: gran rendimiento: se traspasa. Informes. Mercado, 110.

CARBONES Los de más calorías limpios y económicos los vende HIJO DE S MARRODAN, S L

ESCUELA MILITAR DE LA REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA en LOGROÑO PARA LOS CUOTAS

La Compañía de Maderas. - BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucua Apartado núm. 44

CLINICA DENTAL COLIS CERVANTES, 1. 2.º IZODA.

Hules de suelo y mesa Valerio y Bermejo Mercado, 73 Teléfono 234

ATENCION Desde hoy se abre la venta de C.A. BRITO DE PASTO a 2'60 pesetas kilo, en Caballería, 17.

EN EL PARADOR DEL SOL se necesita mujer o chica, sabiendo de cocina, para ayudar a la cocinera. BRETON, 21. - LOGROÑO.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

MERCERIA DE José Lcalzada SAGASTA, 25

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

PERFUMERIA Surtido completo en las mejores marcas Casa ANGUIANO

MUEBLES ECONOMICOS Eustasio Pérez PABLO IGLESIAS, 2.

COLLARES, SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES En la liquidación CASA AMALRIC

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro a por 100 anual

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS Farmacia del doctor Ferucha.

ANTONIO GUTIERREZ SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

MEDIAS DE SEDA, calcetines para caballero, escarpines para niño, tirantes y ligas y colonias a granel; el mejor surtido y precios más baratos. Se liquidan mil corbatas a precios baratísimos.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID BURDEOS y PARIS.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL" Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana.

Falleció anoche en Camerco a la avanzada edad de 83 años, el conocido viticultor de aquella ciudad don Felipe Frías Sáez.

La noticia de su muerte ha de producir gran sentimiento entre aquel vecindario y el de los pueblos limítrofes, así como en esta capital donde el finado gozaba del aprecio de las gentes por sus excelentes prendas personales, además de las innumerable relaciones con que cuenta su propia familia.

Reciba ésta, y en particular sus hijos don Felipe y don Emeterio, estimados amigos, el testimonio de nuestro sentido pésame.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

La Guardia civil del puesto de Camerco ha denunciado al Juzgado municipal a Ciriaco Montoya Pérez, de 50 años de edad, casado, del campo, por blasfemar contra el nombre de Dios y de la Virgen, en la calle de la Libertad de dicha ciudad.

Al sin rival Caté marca EL PATUO hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes.

BICICLETA AUTOMOTO seminueva. Se vende muy barata. Razón, Caballería, 19, alpargatería.

Regresaron del viaje de recién casados el agente comercial, don Emilio García Crespo y doña Julieta Osaba López.

A su nuevo destino de Zaragoza, siguió el inspector de utilidades, don Alfredo Escudero, el que fué despedido por el señor delegado de Hacienda, don Baldomero Campos y un gran número de empleados de Hacienda.

De Madrid a pasar la temporada de vacaciones llegaron nuestro amigo el director del Grupo Escolar Pérez Galdós, don José Delgado, con su preciosa niña y bondadosa señora.

Marcharon a Laguna de Cameros con su familia, el propietario don Domingo Terroba, a Arnedillo, la distinguida señora doña Isabel Briones de Sáenz; a Cabezón de Cameros, don Casimiro Gutiérrez y familia, a San Sebastián el maestro de obras, don Esteban Ayala, y familia.

Se encuentra en Elciego nuestra distinguida paisana doña Felisa Gallarza, viuda de González Gallarza.

Saló hoy para San Sebastián, donde pasará una temporada, el digno interventor de fondos de este Ayuntamiento don Gregorio Ochoa.

Para Algorta salió doña Isabel Babiluaga con sus hijos.

En el trayecto el presidente se detuvo en Bingen.

En Kreuznach fué recibido por las autoridades locales, que ofrecieron en su honor un banquete, que tuvo lugar en el Kursaal. El Ayuntamiento ha ofrecido al presidente del Reich una histórica copa, en la que bebieron el emperador Guillermo y Bismarck en 1870.

El presidente se dirigió después a visitar la casa que habitó durante la guerra la señora Hindenburg, y después de atravesar Hunsnesk, ha regresado a Eltville.

GRAVES DESORDENES EN EUSKIRSCHEN BERLIN.— El «Berliner Tageblatt» dice que anoche se produjeron en Euskirschén (Renania) graves desórdenes.

En efecto, varios centenares de manifestantes se dirigieron en actitud amenazadora ante unos almacenes pertenecientes a un antiguo separatista y causaron algunos destrozos, entre ellos la rotura de uno de los escaparates. La Policía acudió rápidamente e intimó a los manifestantes la orden de dispersarse, que no fué obedecida. En vista que el motín tomara cada vez caracteres de mayor gravedad, la fuerza pública disparó contra los manifestantes, que huyeron en todas direcciones. Afortunadamente, no resultó ningún herido.

En otros lugares de la población se han registrado agresiones semejantes. La Policía ha operado tres detenciones.

Los encargados de las estafetas de Correos de segunda categoría han solicitado del director general estas innovaciones:

Creación por real decreto del Cuerpo de Encargados de Estafeta de segunda categoría, que se forme el escalafón por el orden de puntuación obtenida en el examen de ingreso. Sueldo de entrada, 1.500 pesetas. Aumento por quinquenios: 350 pesetas. Que se convoque nueva oposición y sean sacadas a concurso las muchas estafetas desamparadas ahora literalmente, y además las de nueva creación, ya en Cartera, según se asegura. Que se les concedan iguales beneficios que a los carteros urbanos con la Asociación benéfica, o, caso contrario, que se les suprima este servicio. Consignación de 15 pesetas mensuales para gastos de oficina y quebranto de moneda en cada una de las estafetas de segunda categoría. Las demás cond-

«FUNDICIONES GÓMEZ» Avisa a sus clientes y público en general que ha trasladado sus talleres al local de enfrente: Cartera de Zaragoza, letras C. C.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 1, PRINCIPAL.





Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

Siendo muy numeroso el tráfico de pasaje con destino a América en los meses de septiembre a febrero, se recomienda a los que deseen viajar en dicha época la conveniencia de comprometer sus localidades con la mayor anticipación posible en la

UNICA AGENCIA EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA,
CERVANTES, 3 y 5, BAJOS. — LOGROÑO.

INFORMACIONES COMENTADAS

La influencia de España en el Sur marroquí

Es conmovedor el relato de la liberación de don Daniel Zubillaga, nativo español, hoy ciudadano francés, que ha estado cautivo veintinueve meses entre las tribus bereberes del Alto Atlas, insumisas al protectorado de Francia en Marruecos. Este ex español residía en Ued-Zen, en las avanzadas de la cononización francesa. Acompañado de un compatriota llamado Pomares, atravesaba en un auto la llanura de Beni Amin, cuando fué detenido por dos indígenas, que inutilizaron el motor y asesinaron al chófer. Salieron tropas en persecución de los piratas, y en la refriega se escapó mal herido el señor Pomares y murió el interventor civil francés que mandaba el pelotón de soldados mejanjes.

Zubillaga fué conducido fuera de la zona de acción francesa y encerrado en una zahurda, donde se le daba una mísera ración de comida y donde cada tarde llegaba un titulado verdugo a anunciarle que al día siguiente le decapitaría, puesto que Francia regataba el precio de la liberación. No conozco la cifra que pedían los bandoleros; muy alta, seguramente, ya que en aquel tiempo mismo se había pagado bien cara la liberación de otros apresados, entre ellos dos sobrinos del Residente General. Como ahora no se trataba más que de un español, colono y comerciante, sin personalidad política, la negociación de rescate se dilataba premiosamente. De vez en cuando encontraba yo alguna noticia del cautivo en el diario «La Dépêche Coloniale» y a través de estas referencias llegué a imaginarme cómo este hombre simbolizaba la acción abnegada, el esfuerzo anónimo e irrecompensado de millares de españoles que Francia supo empujar hacia el Sahara, precediéndola y sustituyéndola en la obra difícil de explotación de arcas y marroquíes de tierras, secularmente poseídas. Generalmente, estos españoles que ayudan a Francia desde 1830 en su obra norafriicana, se ven obligados a adoptar la ciudadanía francesa y el idioma francés; sus hijos se educan en escuelas francesas y apenas tienen de la patria originaria otros relatos que oyeron a sus padres. A la tercera generación suele adaptarse el apellido a la ortografía francesa y aún cambiarse por otro francés. Así, cuando llega una solemne ocasión como la del centenario de la apropiación de Argelia, puede celebrarse un año entero de fiestas, puede publicarse un centenar de libros, puede desbordarse la retórica de cien oradores que se rememoran la participación que tuvo España en la obra civilizadora.

En el caso de la liberación del ex español Zubillaga, la acción de España ha llegado a algo más que a dar la víctima; ha llegado a salvarla. Dos testimonios he leído de este hecho. Uno escrito desde Rabat por don Jaime Lirón, redactor-corresponsal de «El Telegrama del Rif», de Melilla, y otro, enviado desde Tánger a «La Unión», de Sevilla, por el admirable periodista, Santos Fernández, conocido como pocos de la vida marroquí. Coinciden ambos testimonios. Ha sido España, quien ha logrado reducir la intranquilidad cabileña y acomodar a la desahogada codicia de los bandoleros a las posibilidades financieras del presupuesto francés.

En la parte del desierto, el salario que corresponde a nuestro Río de Oro habita el marabut Sidi Ali, hermano del guerrillero El Hiba, llamado el sultán del Sur, que tan obstinadamente ha luchado contra la ingerencia francesa en Marruecos. Y ha sido este marabut, quien realizando un viaje de setenta días llegó hasta las estribaciones del Atlas, donde se encontraba cautivo Zubillaga.

Con su autoridad religiosa, con su prestigio de caudillo guerrero, con su habilidad de letrado, Sidi Ali consiguió que los bandoleros redujeran a una cifra modesta el precio de la liberación. Y Zubillaga ha sido devuelto a su residencia de Ued-Zen. La residencia General francesa, ha compensado la tortura de los veintinueve meses de su cautiverio, regalándole un lote de tierras de colonización en la región de Tadla. Como se ve, España, la acción de España, la política humana y convividora de España en las empresas de colonización, sirven para algo. Lo que sucede es que cuando se prueba esta eficacia, se hace al rededor de ella el silencio, y todos se muestran distraídos y se fijan no enterados y se apresuran a olvidar. En los días transcurridos desde el sábado, 12, en que el cautivo llegó, liberado ya, al puesto de Agüenza ha habido tiempo sobrado para que los diarios parisienjes, singularmente «La Dépêche Coloniale», órgano el más exaltado del

colonismo, hubiesen contado lo ocurrido, ya que no hace mucho se pedía la expulsión de España del territorio de Río de Oro, y se resucitaba la leyenda negra de nuestra incapacidad colonizadora. Y lo ocurrido es que Sidi Ali y la cohorte morisca que le acompañaba, han hablado de España, en las guardias del Atlas, donde se mantiene una rebelión airada contra la dominación francesa. Y han hablado de España con tales loas persuasivas y con tales posibilidades de convivencia que la arisca condición de los montañeses se sintió rendida y su codicia vióse desengañada y desesperanzada.

No hay empresa de colonización más difícil, más extenuadora, más estéril que la de nuestro Río de Oro. Imaginad una extensión desértica de 285.000 kilómetros—casi dos veces la extensión de Cuba—incultivable e improductiva que tiene detrás el Sahara, independiente de toda autoridad europea. La escasa población indígena que allí hay, más que por tribus o cabildos, está formada por grupos trashumantes, por caravanas que se desplazan en rápidas excursiones y esquivan así toda acción cultural. España, situada en la orilla del mar, encerrada en un fuerte rodeado de fosos, representada por unos cuantos oficiales y un grupo de soldados, gastando un presupuesto minúsculo, realiza una obra admirable de atención, de suavización de las tribus irredimidas. Y he aquí el fruto cierto de esta política: ver al marabut del desierto escalando las pendientes del Atlas, para predicar a los montañeses rebeldes y agresores, que en Europa hay algo más que Francia; que hay una España de suave condición, de desinteresados anhelos con la que se puede dignamente convivir.

Francia ha tenido que reconocer en este caso, que la cooperación española le es útil, le es necesaria, pero los periódicos parisienjes callan y Europa no conoce esta realidad—que para colonizar el norte africano, desde Tánger al Atlántico y desde Tánger a Igüi, ha necesitado Francia, primero al colono español y luego al Estado español, ambos con tal abnegación que apenas les queda entre las manos el honor del esfuerzo que realizan.

Al amparo de este silencio se ha logrado poner término definitivo a todo posible ensueño de engrandecimiento a España. No parece sino que África se ha acabado para nosotros. En litigio están casi todas las fronteras artificiales que la dividen. Dentro de poco el Camerun y los demás territorios en situación de mandato se vocerán como en subasta de logrores. Y España debiera hacer notar cómo nuestra influencia en África no es una defenestrada explotación industrial, sino una política civilizadora y humana, que tiene derecho a que se la reconozca y proclame y a que se le recompense reintegrando a su soberanía territorios como el Camerun, que fueron españoles y que nos arrebató Bismarck en horas de decadencia y a tonía en que los gobernantes españoles se dedicaban, como fórmula de aseguramiento del orden interior, a esterilizar al espíritu nacional y a la opinión pública, anestasiadoramente y, cuando era preciso, quirúrgicamente y también.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

BARCELONESAS

EL GENERAL LOPEZ OCHOA

BARCELONA, 22.—Ha regresado el general López Ochoa.

EL INFANTE DON CARLOS DISGUSTADO POR CIERTOS RUMORES

En el Gobierno civil se han facilitado una nota diciendo que el secretario visitó al infante Carlos, quien le manifestó su disgusto por los rumores que acogen de nuevo algunos periódicos sobre su cese en la Capitanía General de Cataluña, en lo cual no ha pensado, como ya dijo días pasados en otra nota.

Quienes propalan esta noticia, no

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.—MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2,50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
A tres meses... 3,50 por 100 »
A seis meses... 4 por 100 »
A un año... 4,50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, A POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO HARO NAJERA

Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
(Locales de su propiedad).

se dan cuenta de la importancia que tiene.

Como el infante vino gustoso a Cataluña por requerimientos del rey y del Gobierno, su traslado, no siendo voluntario, representaría una medida que tomaba el Gobierno, bien porque el infante se hiciera incompatible con Barcelona o porque no estuviese conforme con las orientaciones que el Gobierno marcaba a la política catalana.

No existiendo ninguna de estas razones, el seguir propalando estos rumores sólo induce a proporcionar molestias, y esto, termina diciendo el gobernador, no estoy dispuesto a consentirlo.

DOS PROBLEMAS FINANCIEROS

Presupuesto y estabilización

No creemos que haya entre nuestras afirmaciones sobre el presupuesto para 1931 y las del señor Argüelles la discrepancia que insinúa el Sol.

En el presupuesto actual se dota una comprensión de gastos debida a la política de tenaz austeridad del ministro de Hacienda. No faltan estímulos y asaltos, pero el señor Argüelles se ha trazado un camino y no habrá nadie capaz de cometer la injusticia de negar que lo sigue con firmeza y rectitud.

Pero, esa comprensión del primer semestre, ¿podrá seguir el segundo? «El Sol» lo duda y nosotros también. En primer lugar será necesario arbitrar créditos extraordinarios, aun contrariando la ley de Contabilidad, si no se quiere que se paralitice funciones inexcusables de gobierno, porque el presupuesto está notoriamente indotado. En segundo lugar, hay intereses importantes como los confiados a la Dirección General de Aduanas, que más pueden presumirse disminuir que no el que aumenten; unos, los propiamente aduaneros, por efecto de la restricción de importaciones que originan la cotización de la peseta y las medidas defensivas del cambio; y otros, como el impuesto de alcoholes, por consecuencia del desplazamiento del mercado de los industriales, que pagan 30 pesetas más en hectolitro. Pero, sobre todo, hay la incorporación de la Caja Ferroviaria al presupuesto, y, por lo tanto, ya no puede nutrirse con Deuda especial. Y a esto se agregará la necesidad de liquidar compromisos pendientes de casas batatas.

May de celebrar sería que la política austera del señor Argüelles pudiese contrarrestar todos esos factores, y no le faltará para ello nuestro modesto estímulo y asistencia; pero habría de ser así y nivelarse el presupuesto de 1930, y no podría resultar nivelado el de 1931. Por entenderlo de este modo nosotros decíamos que el presupuesto para 1931 no podrá aspirarse a que sea el de la nivelación real, pero sí hay que exigir que sea el de la sinceridad, para que España sepa de una vez lo que gasta y lo que ingresa. El presupuesto no debe ser archivo de combinaciones y campo de batallas, para que discutan Juan y Pedro y todos quieran tener razón. Ha de ser de franqueza bastante al alcance del profano, y tal vez no haya ningún hombre público en las condiciones del señor Argüelles para llevar a cabo esa empresa.

¿Por qué es difícil la nivelación del presupuesto de 1931? Primero, porque la Caja Ferroviaria gravitará sobre el presupuesto ordinario—el único—desde el primer día del año, y los cálculos más benévolos del gasto de ella no bajan de los 200 millones de pesetas. Segundo, porque hay que dotar al presupuesto en forma que el crédito extraordinario quede relegado a su verdadero papel de excepcional. Tercero, porque no habrá supervivencia que en el orden general de la Economía fué ficticio por haberse hecho emisiones de Obras Públicas y Deuda Ferroviaria, pero que en el orden financiero concreto ha existido y juega un papel en 1930. Cuarto, porque será muy difícil operar reducciones grandes de gastos, toda vez que habrá de atenderse a mejoras de los haberes de una gran masa de funcionarios civiles y militares que se hallan en situación precaria. Y todo esto sin pensar en aumento de tributos, sino simplemente en su vigorización y desarrollo natural, porque barto castigada se encuentra nuestra riqueza.

A nosotros—creemos que a todos—nos basta con que el nuevo y futuro presupuesto sea el de la sinceridad. Para un país de la riqueza de España,

con 24 millones de habitantes y un presupuesto de 4.000 millones, tener un déficit verdad y único de 100 o 125 millones de pesetas no es nada, porque se sabe que basta el desenvolvimiento normal de los ingresos para que ese déficit se extirpe en el presupuesto siguiente. Pero es preciso que el país sepa la verdad, que corresponda a lo que debe atenderse y hasta dónde puede y debe llegar el sacrificio de todos.

Condición inexcusable para esta finalidad es la de que no haya presupuestos aislados, sino que absolutamente todo lo que se recaude sea por la Hacienda y para la Hacienda y todo lo que se gaste esté también cifrado en el presupuesto.

Y nos parece que con hacer esto, el Gabinete Berenguer en general, y el señor Argüelles en especial, habrán cumplido una alta misión patriótica de las que deben agradecerse.

Ligado con el problema del presupuesto se encuentra el de la estabilización, pero éste merece capítulo aparte.

N. de la R.—El artículo anterior, que tomamos de «La Epoca», se le atribuye al director de Aduanas, señor Marfil, redactor-jefe del prestigioso diario.

LOS QUE ASPIRAN A GOBERNAR

EL CONDE DE GUADALHORCE MANTIENE INTEGRO SU PROGRAMA

MADRID, 22.—«A B C» publica en su editorial de hoy otro artículo del ex ministro de Fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce, que éste titula «Programa económico para la reconstrucción nacional».

En él dice que es innegable y axiomático que España necesita continuar sus obras reconstructivas.

A continuación el conde de Guadalhorce sostiene que para determinar cuáles deben ser las características y normas del plan económico más razonable y justo, precisará determinar previamente la importancia de las necesidades del país y los medios de que dispone, pues hay que tener en cuenta que para atender a las necesidades del país, están limitadas y hay que atenderse a las posibilidades económicas, que son de cambios variables, pues se relacionan armónicamente con el egoísmo o generosidad que inspire nuestra acción y por el esfuerzo de nuestras voluntades, pues crecer es poder.

Agrega el ex ministro en su artículo que hay quien cree que todo esfuerzo debe ser necesariamente de rendimiento inmediato, mientras otros piéden generosidad heroica.

—Yo entiendo—continúa el conde de Guadalhorce—que toda obra que se acometa a la resolución de las necesidades del presente y a preparar el desarrollo del porvenir y por eso debe someterse a un plan metódico y progresivo que se sostenga con aniego a la ley de continuidad.

Entiendo justa la mejora de construcción de los ferrocarriles, que responde a un plan general de favorecimiento a los centros de producción y a los de consumo y exportación; las mejoras de las carreteras y la terminación de las incompletas; completar los puertos y formar una nueva estructura del país, construyendo los principales embalses. El programa de obras que yo estudié y que asiento como punto de partida, necesita como probar si el importe de su ejecución, que asciende a cinco mil millones, guardaba relación debida con las posibilidades del país.

El conde de Guadalhorce dice a continuación que no aumenten los tributos y limitar las obras de construcción era detener la marcha del progreso y que el aumentar los tributos era injusto; la solución, a su manera de ver, era usar de los créditos que satisfacía el concepto moral de mutuo apoyo entre el presente y el porvenir.

Agrega que para ello era preciso que no apareciera el fantasma de la inflación, comprobando que el ahorro puede absorber las emisiones de modo real, que ahora estaban calculadas en 1.300 millones y que, por lo tanto, era posible.

Añade el exministro que, atendidas ya por los supervividos de los presupuestos ordinarios los gastos, se limitaban las partes respectivas a habilitar

SANATORIO de VALDELASIERRA

PARA

Enfermos de las vías respiratorias

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Clima muy seco. Moderna instalación de Rayos X.

Tratamientos especiales: Neumotórax, Frenicotomía.

Pensiones: 43-20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirigirse: Martínez-Cereceda, Guadarrama (Madrid). Teléfono 2.

tar empréstitos para ferrocarriles y las Confederaciones, que podrían exigir cantidades anuales de 500 millones durante cuatro o cinco años, cuyos empréstitos tuvieran la garantía de las obras y de los usuarios, pues el resultado de los tanteos justifica el racional del sistema y las posibilidades de su desarrollo.

Termina diciendo el conde de Guadalhorce que debe pedirse al Gobierno que no paralice estas actividades del país, porque son garantía de nuestra riqueza.

PASANDO EL TIEMPO

Si el veranear es un bien, cosa muy discutible en gran número de casos, porque muchos de los que se desplazan tienen que considerar dolorosamente a su regreso, que si bien acaballeros fueron buenos azotes les cuestan; si el veranear es un bien, repetamos, a poco que se sienta la envidia del bien ajeno, serán en estos días no pocos los ciudadanos que se estén acongojando del frío que debe estarse pasando en los pueblos serranos y hasta en los puertos de mar. Porque ¡hay que ver! Ha entrado la canícula y si no nos lo hubieran dicho, ¡qué diablo íbamos a haber caído en ello! Como dicen muchos que no saben lo que dicen, nos encontramos en el período álgido del estío; pero no porque como creen esos lingüistas, hayamos llegado al punto máximo del calor, sino porque para lo que debe esperarse del verano, no puede ser más fresca la temperatura.

Tal como ya julio va a poder quedarse uno en Logroño, sin que de él mucha rabia. Sería tanto salirse buscando el fresco cuando hay tanto fresco por aquí, y más tanto todavía molestarse en arbitrar unas pesetitas—las despreciables—cuando en el invierno pueden tener tan grata aplicación, entre otras cosas, para comprarse una «gracia», que, como ustedes irán aprendiendo, es cosa muy entretenida. Ahora hay tanto aparato que suena en la vía pública, que para volverse loco, sin saber a cuál acudir, basta hallarse a cualquiera hora en el Espolón; pero en invierno, para no sentir la sensación de vacío en la cabeza, no habrá más remedio que tener una arañita a domicilio y armar una algarabía doméstica que acabe todo el mundo loco en nombre de la civilización y del progreso. Y no wayan ustedes a creer que nos molesta la música. No señores; pero es que no hemos encontrado todavía la fórmula de escuchar por separado los altavoces. Es horrible que le entren a uno por un oído los «ojipios» del canto flamenco y por el otro los compases de un «charleston». La música negroides y la agitanada sostienen tan rudo encuentro en la sesera, que teme uno que a sus embates, «sin comercio ni beberío», le salte la tapa del cráneo, como la de un puchero.

No tiene uno cabeza para tanta cosa. Lo mismo nos ocurre en política. Con tanto partido—los hay ya de todos los colores—y con tanto programa como partido, por más que los agostamos y movemos, no logramos ver recompuesta la luz blanca.

Pero a todo nos vamos acostumbrando, como nos hemos acostumbrado a la lluvia. Ayer goté a media tarde y se mojó el suelo totalmente pasadas las diez de la noche. No nos extraño nada y el agua... ¿quieren ustedes creer que nos pareció poca?

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas.

LAS OBRAS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, ha manifestado a los periodistas que esta mañana se ha celebrado la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria, y que había terminado el plazo de presentación de proposiciones de construcción de obras autorizadas por el Gobierno con su auxilio, con un total de 18 millones de pesetas, cantidad que permitirá dar un gran paso en el resultado final de dichas obras.

Añadió que la adjudicación de la subasta se celebrará mañana. Manifestó que al concurso internacional de anteproyectos, cuyo plazo de admisión se cerrará mañana, se habían ya recibido en Madrid doce, y que siguen presentándose en nuestras representaciones diplomáticas del extranjero.

Terminó diciendo que los anteproyectos se expondrán al público en el antiguo edificio del Hospicio durante ocho o diez días.

ACCIDENTE MORTAL

LA CORUNA.—Una camioneta del servicio de la Limpieza Pública atrolló

en la calle de Juan de Flores el niño Juan Mesero Mozas, que resultó muerto en el acto.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

TOLEDO.—En Cuerva, kilómetro 28 de la carretera de Toledo a Piedrabuena, volcó una camioneta de viajeros, procedente de Toledo.

El accidente parece ser fué debido a una falsa maniobra, que desvió el vehículo y volcó por un terraplén, dando tres vueltas de campana.

Resultó muerto el viajero Leoncio Gómez Fernández, de 36 años; herido gravísimo, Daniel Ruiz, de 27 años, y contusionado, el chófer, Remigio Ruiz.

EL NITRATO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Ayer fué firmado por el presidente Ibáñez un decreto, en virtud del cual queda formado en el país un Sindicato nacional para la explotación de los nitratos de las costas chilenas.

LA SITUACION EN LAS MINAS DE AUSTRALIA

SIDNEY.—La mala situación de la industria se ha agravado considerablemente al decidirse el cierre de las minas de zinc, por haber bajado considerablemente el precio de este metal en el mercado.

Esta tarde, presidiendo el director general de Obras Públicas, se inaugurará oficialmente el pantano de Amós Salvaour, en Navarrele

En la tarde de hoy, a las seis y media, se verificará la inauguración del Pantano, construido en terreno municipal del pueblo de Navarrele, al que se ha dado el nombre del hijo predilecto de esta ciudad, don Amós Salvaour y Rodríguez.

El acto será presidido por el director general de Obras Públicas, señor Martínez Acacio, concurrirán a él los señores director técnico de la Confederación del Ebro, jefe del Negociado de Obras de la misma; jefe de la primera división; jefe del Servicio Agronómico; jefe del Servicio Forestal; jefe de Contabilidad; administrador y jefe del Servicio de compras y locomoción, autoridades provinciales; representantes del Ayuntamiento de Logroño y otras personas.

Una vez verificada la inauguración del Pantano se celebrará un lunch en el Casino de Navarrele, y terminado éste, el director general y acompañantes visitarán el pantano de la Grajera que riega la jurisdicción de Logroño, y después, en el Grand Hotel, de esta capital, el señor Martínez Acacio recibirá a las autoridades.

El director general de Obras Públicas llegó ayer a Zaragoza, donde permaneció. En el día de hoy, antes de trasladarse a Logroño, visitará el batallón y el canal Victoria Alfonso.

Permanecerá en esta ciudad mañana y pasado marchará a inspeccionar las obras del Pantano del Yesa.

Siguiendo su viaje, el señor Martínez Acacio inaugurará el Pantano de Alloz, y desde allí se dirigirá a Miranda, para subir al tren en que regresará a Madrid.

Al señor Martínez Acacio le acompañarán desde Zaragoza, en su excursión, el director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Lorenzo Pardo, e ingenieros afectos al servicio de los pantanos que van a inaugurarse, entre ellos el que fué jefe del Servicio Agronómico de esta provincia don Francisco Pascual de Quinto.

Agradecemos a la Confederación del Ebro la atenta invitación que nos ha formulado para asistir al acto inaugural del Pantano de Amós Salvaour, nombre que ahora y siempre suscita en nosotros los mayores reconocimientos y respetos, placiéndonos la justicia que con la denominación de la obra se hace no ya a su interés por cuanto pudiera significar un beneficio para el distrito de la capital y en general para la provincia, sino a sus méritos como ingeniero.

Calzados Antón

Esta Casa es la que da más garantía de sus calzados, por ser zapatero de fama muy acreditada, como ya lo tiene demostrado.

Mis zapatos han sido, son y serán, los más bonitos, más baratos y de mejor calidad.

Zapatos de señora, desde 10 pesetas. Zapatos de caballero, desde 12 ptas.

VISITE MIS ESCAFARATES Y QUEDARA CONVENCIDO.

SAGASTA, 23

(bajando al Puente de Hierro)

MOSAICOS BERGASA

ECOS DE HARO

22 de julio

DE LA ALCALDIA.—El alcalde señor Marcelino ha citado esta mañana en su despacho oficial, a los señores López, Ogueta, López Elorza y Ugalde, que componen la Comisión de Aguas.

Han tratado del interesante asunto de la recepción definitiva de las obras de traída de aguas, cuyas peticiones y revisión de materiales han de hacerse en breve, con asistencia de la representación de «Servicios públicos», y la de la representación técnica municipal. El señor alcalde dijo a la Comisión, que en su viaje de ayer a Logroño, se entrevistó con don Feliciano Enriquez, ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas y técnico, que don Manuel Lorenzo Pardo aconseja como el más a propósito para que se presente al Ayuntamiento en todo lo que se refiera a la recepción de las obras y revisión de las mismas.

En nombre del Municipio le ofreció su representación, cargo que aceptó el señor Enriquez, en espera de detalles que debe suministrarle el Ayuntamiento, como preliminar para su cometido.

Dió cuenta también el señor Marcelino del oficio de «Servicios públicos» anunciando el viaje a Haro del señor Marroquin y además de una carta de este señor, firmada por el señor Marroquin, en el cual se le dice a la Comisión «la misión que el Municipio le encomendó».

Como esta Alcaldía está abundantemente identificada con el criterio que la Comisión de Aguas tiene sobre el asunto traída de las mismas, y sus derivaciones, ruega a la misma que sea ella la que se entreviste con el señor Marroquin, confirmando el nombramiento del señor Enriquez, remita a este señor los datos necesarios y cite fechas para comprobación y recepción; en una palabra, que haga cuanto se precise para llegar cuanto antes a lo acordado por el Ayuntamiento. Yo les digo—sus criterios con gusto todo lo que la Comisión acuerde.

Después se trató de recibos de aguas pendientes de cobro, quedando asimismo facultada la Comisión para hacer cuanto sea necesario, a fin de liquidarlos.

Para las obras del Pilar.—Continúan con gran entusiasmo e interés los trabajos que desde el momento en que se inició la simpática idea de recoger fondos con que engrasar la suscripción abierta para la reconstrucción del santo templo Metropolitano del Pilar, de Zaragoza, se impuso a la Comisión de la colonia aragonesa de nuestra ciudad, interés que se ve secundado por todos, que cada uno, en la medida de sus fuerzas, va contribuyendo con su óbolo, aumentando la cantidad con que ha de contribuir nuestro pueblo a tan magna obra.

Damos hoy la segunda lista de las cantidades recibidas hasta la fecha: Suma anterior, 410 pesetas. Doña Hortensia Medina de Groh, 50 pesetas; don José Rodrigo y familia, 15; don Víctor Aguirre, 5; don Carlos Andrés, 5; don Victorino Sáez, 5; doña Victoria Gobantes de Sáez, 1; don Agustín Tosantos Baltanás, 5; familia Ruiz, 25; don Octavio Gómez, 1; doña Inés Carrión, 5; don Eduardo Carrón, 5; don Ricardo Echeverría, 25; don Julián Fernández Olleró, 10; don José Fernández Olleró, 10; doña Concha Arizava de F. Olleró, 10; don Santiago Velázquez, 1; don Patrocinio Ochoa, 1; doña Dorothea Rubio, 10; doña Dolores Terrazas, 10; don Carlos Serres, 10; don Isidro Prieto, 5; don Juan Roldán, 5; doña Emilia Fontova, 5; doña Natividad Busquets, 5; don Félix San Juan, 1;

don Pelayo Valdés, 1, y don Carlos Varona, 5.

Suma y sigue, 580'65 pesetas. Aquellas personas que hasta la fecha no hubiesen entregado donativos y tuviesen voluntad de hacerlo, pueden efectuar su entrega en los comercios de los señores Caveró, Iturbe y librería Viela, hasta el domingo próximo, en que quedará cerrada esta suscripción.

SE PRECISA CHICO de 15 a 16 años, para el ramo de ultramarinos. Útil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Casa Montoya o Marqués de Francos, 14, 2.ª, Haro.

POLITICA EXTRANJERA

La disolución del Reichstag

Existe en la Constitución de Weimar un artículo 48, en el que se lee: «El Presidente del Reich puede, cuando la seguridad y el orden público estén gravemente turbados o comprometidos en el territorio del Imperio, tomar las medidas necesarias para su restablecimiento, si hay lugar a ello, recurrir a la fuerza armada. A este fin puede suspender momentáneamente el ejercicio total o parcial de los derechos fundamentales garantidos en los artículos 114, 115, 117, 118, 123, 124 y 153.»

El canciller Brüning y el ministro de Hacienda, señor Dietrich, con el fin de sanear la Hacienda pública, asegurando el equilibrio del presupuesto con los recursos ordinarios, propusieron la percepción de un tributo, que se ha dado en llamar impuesto de sacrificio, consistente en el dos y medio por ciento sobre los sueldos de los funcionarios públicos superiores a 2.000 marcos anuales, otro complementario del cinco por ciento sobre las rentas superiores a 8.000 marcos y un impuesto del 10 por 100 sobre sueldos y salarios de los solteros.

La oposición al impuesto de sacrificio apareció, desde el primer instante, robusta y extensa. Los afectados por la tributación constituyen una masa numerosa y las efeméridas políticas ejercieron en seguida presión decidida sobre el Gobierno.

En estrictos términos de Derecho no se comprende bien la aplicación del artículo 48 de la Constitución a este caso. Es censurable que nacionalistas y socialistas antepongan el interés del partido a la sanidad de la Hacienda, pero no se está en el caso de desórdenes o turbulencias que afecten a la vida nacional. El mariscal Hindenburg y el canciller Brüning lo entendieron de otro modo, y el segundo anunció reiteradamente que usaría ese artículo 48, que es a modo de plasmación de una Dictadura legal y temporal.

El último intento de evitarla fué una conferencia celebrada por los señores Brüning y Dietrich con los jefes nacionalistas Hugenberg y Oberfohren. La conferencia tuvo un resultado negativo y el Gobierno alemán se ha visto obligado a cumplir su amenaza pasando el Rubicón. Por 256 votos contra 204 fué rechazado el impuesto de sacrificio; se promulgó éste por decreto, y cumpliendo el precepto constitucional se dió cuenta al Reichstag. Volvió a estar el Gobierno en minoría y el Reichstag ha sido disuelto. Cumpliendo la Constitución, el 14 de septiembre habrá elecciones.

No puede hablarse de Dictadura alemana. Ha habido una discrepancia entre el Gobierno y el Parlamento, se ha tramitado constitucionalmente, y en el plazo de dos meses resolverá el país en los comicios.

¿Quién triunfará en las elecciones? Una victoria de los nacionalistas de Hugenberg sería inquietante y podría suponer la anulación de una gran parte de la política conciliadora de Stresemann, cuya falta se nota más de

día en día. Una victoria de los socialistas sería más tranquilizadora en el orden internacional, pero sometería la economía alemana a experiencias financieras peligrosas.

Del nacionalismo de Hugenberg se ha separado el conde Westarp, y pudiera ser que en su torno se formase un gran partido centrista, que sería el mejor. La política de los pueblos modernos huye cada día más de extremismos, que en el mejor de los casos hacen perder un tiempo precioso. Ahora mismo, la posición política de fiebre electoral en que se hallará el Reich a mediados de septiembre, enulará prácticamente los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

DE CAMEROS

NESTARES, 21

Regresó de la capital con el fin de pasar unos días al lado de su señor tío don José María Lavega, el culto oficial de la Tesorería de Hacienda don Santiago Martínez.

De Málaga, después de recorrer importantes capitales de España, el joven comerciante D. Simón Ruiz Solo de Zaldivar. Los mozos del pueblo como de costumbre le obsequiaron con música de cuerda, siendo gratificados espléndidamente.

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares, los señores de Montalvo, hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Arias y señora y a sus simpaticísimas hijas y bellas señoritas Eiena y María Ester, a cuyos distinguidos señores se la noche de ayer el elemento joven dióles la consabida serenata, siendo también gratificados y obsequiados con pastas y licores.

De Soria vino el joven matrimonio don Pablo Montes y señora, del comercio de Buenos Aires y por último nuestro buen amigo don Esteban Villarreal y señora, procedentes de Madrid, después de pasar una pequeña temporada en viajes de recreo.

Así es que tenemos una buena colonia veraneaga.

Se encuentra enferma de alguna gravedad doña Lucia Pérez, esposa de don Pedro Calá, deseándole una pronta mejoría.

Llevamos unos días de excesivo calor, reinando el aire bochorno que no es nada benéfico para la gran ración de los trigos.

Los labradores se encuentran en la siega de las cebadas y dando principio a la trilla de las mismas.

Este año la cosecha de frutas en general va a ser mala, sobre todo la ciruela claudia y pera de oro y donduendo.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la escuela nacional de esta villa que dirige el culto maestro don José María La Vega, la distribución de premios en metálico a los niños y niñas que asisten a clase consistentes en ochenta pesetas que todos los años dona generosamente don Matías N. hijo protector de esta villa. Hubo bastante asistencia de público y autoridades y se exhibieron también los diferentes trabajos de los alumnos de ambos sexos, quedando complacidos del adelanto de la enseñanza en general.

Ricardo

LA RIOJA hace 25 años

En Prado Viejo, se encontraba guardando ganado el pastor de 17 años de edad, Prudencio Lafuente, cuando se desmandó un toro de la ganadería de don Miguel Muro y se metió entre las vacas que guardaba Prudencio y al querer este apartarlo, fué acometido por el animal produciéndose varias contusiones y una herida de consideración en la cabeza, siendo conducido al Hospital por los individuos de la Cruz Roja, Nicasio La-

drón, Celgdonio Andollo, Gaspar Alvaró, y Francisco y Martín García, donde diagnosticaron su estado de gravedad.

En las aguas del río Ebro, y si fué denominado «Pozo Cobillas» pereció abogado el joven Pedro Loire (Torero), de 20 años de edad.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento un concejal pidió que se instalase en el lugar denominado «Los Quemados» un horno de cremación para caballerías y otros animales, y que se estudiase la forma de evitar que los empleados municipales de corto sueldo, tuviesen que satisfacer de su bolsillo particular la suma de 18 reales por cada cédula personal.

En Cuzcurrita, a las siete de la tarde se derrumbó el muro de contención del cubo del molino denominado «Del Palacio», en una extensión de 15 metros, por 4 de altura y dos de espesor. Si ocurre en día laborable, hubiese causado muchas víctimas, por ser lugar donde las mujeres se daban al lavado de ropas.

El cura de Daroca, don Benito Vicente Martínez, dió parte a la Guardia civil del puesto de Navarreto, de haberle sido robadas 400 pesetas, mientras celebraba el rosario.

En Viana, se celebraron las fiestas en honor de su patrona Santa Magdalena; en la función religiosa, hizo el panegírico de la Santa, el abad de la colegiata de Logroño, don Antolín Oñate, saliendo a continuación en procesión la imagen de Santa Magdalena, presidida por el alcalde, don Gonzalo Cadarso. La corrida de vacas y la prueba, estuvieron muy concurridas.

A Santo Domingo, llegó el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, hospedándose en el convento de San Francisco; al día siguiente, confirió órdenes a 60 estudiantes del Colegio de Hijos de I. C. de María, celebrándose con este motivo una velada artístico-literaria en la que pronunciaron discursos los jóvenes, Daniel Ayuso, Virumbrales, Darío Anta, Rincón, Coderá, Abolacia y Iraga, terminando de la misma, cantando preciosas composiciones el coro, dirigido por el señor Medrano.

Distrito de Logroño

VIGUERA, 22.

DEL TIEMPO.—Aunque hasta la fecha no se han sentido esas excesivas temperaturas de rigoroso verano, el ambiente es francamente agradable, notándose en las últimas horas de la tarde el vientejillo del Este, encargado de refrescar la temperatura. Los labradores se encuentran muy afanados recogiendo la esca cosecha de cereales que dejaron las pasadas tormentas, único producto que obtendrán este año, pues la fruta, que constituye una de las principales riquezas, sobre todo la ciruela, quedó totalmente destruída, como saben ya nuestros lectores, y cuyos daños se ha intentado reparar, contando con la benevolencia del Gobierno, y cuyo expediente se ha enviado a la superioridad.

ESTEJOS.—En los días 25 y 26 del actual, celebrará este pueblo las tradicionales fiestas en honor de sus patronos, las que prometen estar muy animadas. Habrá dos grandes funciones religiosas con sus correspondientes sermones, a cargo del párroco de esta localidad, don Eugenio Ortúzar. En lo profano, amenizará las fiestas la simpática banda del vecino pueblo de Nalda, la que como en años anteriores, tocará escogidas piezas de su repertorio. Y para el día 27, como final de fiestas, se organizará una bonita verbena, dirigida por simpáticas señoritas de esta localidad, donde no faltarán los típicos farolillos a la veneciana, y otros útiles necesarios, formándose a continuación un gran baile con estupendísima «Gramola» de preciosos discos.

VERANEANTES.—Son muchos

los veraneantes que en esta última decena han llegado procedentes de distintas capitales y aunque muchos son conocidos por verlos en años anteriores, hay un gran número—que por primera vez han venido a admirar el bello paisaje de los alrededores de este pueblo.

DESPELIDA.—Nuestro buen amigo don Luis López de Retenaga, farmacéutico de esta localidad y su buena esposa doña Isabel Gómez, se han trasladado para ejercer la profesión de su cargo a Araya (Alava). Que tengan prosperidades en su nuevo pueblo y ya saben que éste tiene mucho su ausencia, y que les recordarán con el cariño que merecen.

REESTABLECIDO.—Después de haber permanecido bastantes días enfermo, se encuentra ya muy restablecido don Ciro Ruiz de Gordejuela, coadjutor de esta parroquia. Hemos votado porque su convalecencia sea completa y rápida.

Garcés Díez

Desde Miranda

22 de julio

CICLISMO.—El pasado domingo se celebró la carrera anunciada que comprendía el recorrido Miranda-Foncha-Puentelarría-Santa Gadea, La Cuba, Ameygo y Miranda y una vuelta al circuito de Armiñón, organizada por la Sociedad «Ciclo Balompédica Mirandesa».

Tomaron parte en la prueba nueve corredores, que llegaron a la meta en esta forma:

1. Casimiro Huerta, en 2 h. 30 m.
2. Luis Zárate, 2 h. 4 m.
3. Amado Zárate, en 2 h. 5-30.
4. Angel Blanco, 2-8-30.
5. Teófilo Cid, en 2-10-15.
6. Teodoro Oguina, en 2-11-45.
7. Feliciano Angulo, 2-15-30.
8. Alfonso Espín, 2-15-33.
9. Félix Echevarría, 2-27-5.

El vencedor, teniendo en cuenta que el recorrido era de unos 60 kilómetros, realizó una media horaria de 30 kilómetros aproximadamente.

El corredor Amado Zárate, que fué en cabeza durante casi todo el recorrido, confundió la carretera del circuito, perdiendo bastante tiempo, ya que recorrió tres kilómetros más que los primero y segundo, y con ello el primer puesto que se mereció.

Sufrieron caídas sin importancia Teófilo Cid y Feliciano Angulo, y pincharon Oguina y Espín.

En conjunto la carrera resultó interesante y la salida y llegada de los participantes fué presenciada por numeroso público.

A los cuatro primeros se le adjudicaron premios en metálico.

FUTBOL.—Gran derrota fué la infringida por el Deportivo local al equipo «El Cid», perteneciente al Deportivo de Burgos, y hasta la fecha, sin duda ninguna, la más resonante victoria que aquel alcanzó.

Once a uno apuntaba el marcador al terminar el encuentro, y ello, a pesar de notarse en las filas locales la ausencia de los valiosos elementos Martínez, Nicomedes e Isaac.

No merece la pena de hacerse reseña del partido y nos limitaremos a decir que el dominio local fué completo, salvo la arrancada que a los contrarios les valió el tanto del honor.

No tiene mejor representante la capital que el presentado el domingo? Creemos que sí, y esperamos verlos, pues la Directiva no creo siga trayendo equipos de esta categoría.

No se lucen las jugadas y menos pueden aprender nada de quien sabe menos que sus jugadores.—S. P. P.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María del Carmen Castillo Mendoza, Esperanza Castro Marijuán. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Ninguno.

Notas militares

CUERPO JURIDICO.— Se concede derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar a 22 opositores que han sido aprobados, ingresando seis de ellos, que tienen cumplidos veintidós años de edad, con el empleo de teniente auditor de tercera.

LICENCIA.— Al capitán de Infantería, don Cirilo Artés Olmos, disponible en la tercera región, se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para París (Francia), Hamburgo y Londres (Inglaterra).

DESTINOS.— Se publica la propuesta del mes del destino de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia.

GRATIFICACION.— Al auxiliar de segunda día Cuerpo de Intendencia, don Francisco Manero Fernández, le ha sido concedida la gratificación anual de 250 pesetas, por llevar diez años en su empleo.

REENGANCHES.— La Junta Central de enganches y reenganches, ha clasificado en los períodos que se citan a las siguientes clases:

Del 1.º regimiento Bailén, cabo Isidro Manero Martínez, en el primero.

Del de Cantabria, sargentos Julio Muñoz Hernández y Antonio Gil Martínez, en el primero; cabo Victoriano Balmaseda Verj, en el primero, y el suboficial, don Eladio García García, en el cuarto.

Del batallón de montaña de Ibiza suboficial, don Rafael Fernández Muñoz, cuarto y sargento, Baldomero Martínez Alonso, en el segundo.

Del sexto de Artillería ligera, sargentos Valeriano Ruiz, Marcelino Bobed y Segundo González, en el tercero y los cabos Segundo Zapata, Félix Gómez y José Manzano, en el primero.

PROFUGOS.— El artículo 201 del reglamento para el reclutamiento y emplazo del Ejército, queda redactado en la siguiente forma:

«Los mozos, a quienes las juntas de Clasificación y Revisión levantan la nota de prófugo por motivos justificados, sólo podrán solicitar prórogas de primera clase cuando las causas en que se base la próroga fuesen de fecha posterior a la de su presentación o captura, o cuando existiera ya en la fecha del act de la clasificación ante el Ayuntamiento del emplazo de su alistamiento.»

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES.— Elevada instancia por el capitán de Infantería don Eugenio Galdeano, que presta sus servicios como diplomado de la Escuela Superior de Guerra en el Estado Mayor, y visto el informe del Consejo Supremo, por el que se señala que no figurando en el real decreto de 20 de febrero de 1927, creando la Escuela de Estudios Superiores militares, precepto digno de carácter retroactivo, la aplicación de aquel decreto queda limitada a los alumnos que en su día ingresen y salgan de dicha Escuela y que en consecuencia los oficiales ingresados en la Escuela Superior de Guerra, al amparo y con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 31 de mayo de 1904, tienen perfecto derecho a los que uelc conceden los preceptos de dicha disposición: de conformidad en todo con el referido dictamen del Supremo, e igual forma que se viene observando actualmente con los alumnos y oficiales alumnos de las Academias militares, a quienes también afecta del mismo modo que a los de la actual escuela de Estudios Superiores militares el real decreto de 20 de febrero de 1927, se ha dispuesto mantener en todo su vigor el derecho a acogerse a los preceptos del artículo 14 del real decreto de 31 de mayo de 1904, para los oficiales de la 2ª y 3ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, con aptitud acreditada en la misma y para la de 3ª y 4ª, que al terminar con aprovechamiento sus estudios y prácticas de la referida Escuela sean puestos en su día en posesión del correspondiente diploma.

Los oficiales de las dos promociones primeramente citadas, que deseen ejercitar desde luego el derecho que les concede el referido artículo 14, promoverán instancia en su solicitud antes del primero de septiembre.

recia bajo los rasgos, hasta cierto punto sublimes, de aquella pasión.

La muñeca vieja y pintada volvía nuevamente a ser mujer por amor.

El bandido sonrío otra vez con una sonrisa extraña, indefinida y enigmática, pero no contestó.

Un instante más tarde, el ama de gobierno y Rodille se hallaban sentados a la mesa, ante una cena más sencilla todavía que la de la noche anterior, y se disponían a hacerle los honores.

La cena no fué triste, como pudiera creerse, y Rodille parecía que ver prolongarla a propósito. Se mostraba tan alegre y animado como de costumbre, y daba pruebas de una perfecta tranquilidad de espíritu, despreciando toda la riqueza de su viva y amena conversación, que no había contribuído poco a fascinar a Ursula Renaud.

Pararon dos horas entre palabras de ternura y proyectos para el porvenir.

A eso de las doce, el bandido preguntó de repente:

—Tesoro mío, alma de mi vida, ¿ha buscado y hallado usted los documentos que deben hacer de mí el más feliz de los hombres, permitiéndome adelantarme el día de nuestro matrimonio?

—¿Ahí están...?

—¿Quiere usted darme los? —¿Que sí quiero, Rodille mío! Ya lo creo, ahora mismo!

El ama de gobierno se levantó de la mesa y se dirigió hacia un hueco colocado en el fondo de la habitación.

Apenas volvió la espalda, el mal-

vado se inclinó con el frasco cubierto de papel azul en la mano.

El vaso de Ursula estaba casi lleno de vino de Chipre, color de topacio. Rodille vertió en aquel vaso algunas gotas de un líquido transparente e incoloro, y en seguida el frasco desapareció.

Ursula volvió y se sentó de nuevo. —Aquí está mi partida de bautismo—dijo,—y las de defunción de mis padres... ¡Dios mío, querido Rodille, al entregarme estos documentos me estremezco, a pesar mío... ¡Si dejara usted de amarme, al ver que yo no soy tan joven, me moriría!... ¡Oh, sí, me moriría!

—¡Dolo mío—repuso el miserable,—antes dejaré de vivir que cesar de amarla! La belleza no tiene edad, y usted es hermosa como la misma Venus.

Examinó los papeles durante algunos segundos, al parecer con la mayor atención, y luego prosiguió: —Todo esto está perfectamente en regla. Desde mañana mismo me ocuparé en esto... Y ahora, adorada mía, bebamos por nuestro próximo matrimonio... ¡bebamos por nuestra eterna pasión!

Ursula cogió su vaso con entusiasmo y se lo llevó alegremente a los labios, orgullosa y feliz por el amor que inspiraba al que para ella era el más hermoso de los hombres.

Rodille también levantó el vaso; pero, en vez de beber, fijó en la desgraciada una mirada de fría curiosidad.

El efecto esperado fué rápido como el rayo.

Ursula no lanzó un grito ni se es-

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

cio de varios objetos de poco valor, atrayendo la atención de Laridon, el bandido cogió y escondió bajo su levita, con su habilidad acostumbrada, el buril de cincelador que había estado examinando la vispera con tanta atención, y que tenía grabadas en el mango las iniciales de Juan Vabaron.

La herramienta aquella, en manos de Rodille, podía llegar a ser un arma tan terrible como el más añorado puñal.

En cuanto tuvo en su poder el buril que deseaba, el bandido abandonó la calle del Pr. le la Mule, fuése al pasaje Radivil y subió la escalera tortuosa que conducía al cuarto de los disfraces en donde ya hemos penetrado, y que era a la vez su cuartel general y su guardarropa.

Con una llevacita que siempre llevaba consigo abrió un gran baúl adosado a la pared, y cuyo contenido, puesto a la vista del procurador del Rey, habría bastado para perderle.

Todo el arsenal del latrocinio, todos los instrumentos de robo con

fractura y escalamiento se hallaban reunidos en aquel cofre macizo y de sólidas cerraduras.

Nada faltaba allí; ni los manojos de llaves falsas, de las forinas y dimensiones más variadas, ni las gazuas destinadas a forzar las cerraduras, y a las que los ladrones en Francia llaman «ruiseñores», ni las limas para cortar barras de hierro, ni las tijeras, ni las palanquetas que presuntamente forjadas para levantar grandes pesos, ni esos martillos en miniatura, terminados en una punta de diamante de que se sirven los vidrieros para romper el cristal.

Había allí mil cosas más, características, espantosas y curiosas, pero que sería prolijo detallar.

Entre aquel monstruoso montón de objetos diversos, Rodille sólo escogió dos: unos pequeñísimos alicates y una cuerda de nudos, larga y muy fuerte, aunque delgada, y provista en una de sus extremidades de un gancho de hierro.

Hecho esto, cerró el baúl y rebuscó en las tablas de un armario lleno de cosas sin nombre, y que todas, sin embargo, debían en un momento oportuno servir para cometer alguna infamia, y cogió de allí un frasco cuyo aspecto demostraba a la legua que procedía de una farmacia.

A juzgar por sus reducidas dimensiones, no podía contener sino una preparación muy energética. Un fuerte papel azul, pegado al cristal, lo cubría por completo.

Rodille se quedó en mangas de camisa y rodeó a su pecho, espalda y cintura la cuerda de que hemos hablado y que ocultó por completo

bajo el chaleco y el ancho galán abotonado hasta el cuello. Los profundos bolsillos de ese galán guardaron también, a más del buril, las pinzas y el frasco, una barba y unos bigotes postizos.

—Me parece que no me olvidé de nada—se dijo entonces el miserable;—tengo todo lo que me hace falta. Es inútil que me lleve gazuas y llaves falsas, puesto que sé donde está la verdadera.

Después de este breve monólogo, salió del cuarto de los trajes, y los otros le dejaron hasta las diez de la noche.

Aunque el mes de septiembre tocó a su fin, el día había sido tan caluroso como si los ardientes rayos del sol de julio abrasasen todavía las empolvadas calles.

La noche estaba tempestuosa, pesada y sofocante. Nubarrones negros e inmóviles, rasgados de cuando en cuando por deslumbrantes relámpagos, formaban una sombría y amenazadora cúpula a la ciudad.

El aire, recargado de electricidad, oprimía el pecho. En los barrios silenciosos se oía a lo lejos retumbar el trueno, y no era difícil prever que antes de media hora se desencadenaría sobre París una horrosa tormenta.

Como la noche anterior, en el mismo instante que daban las diez, la maba Rodille suavemente a la puerta del hotel del barón de Viriville, que Ursula Renaud abría inmediatamente.

—¡Ah, querido Rodille! —murmuró el ama de gobierno en cuanto penetró en el interior del hotel con el hombre a quien adoraba y de

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 21.

MUERTE SENTIDA.— El domingo, serían las nueve de la mañana, se recibió la triste noticia del fallecimiento del que fué encargado de la construcción del puente de este pueblo, don César Lodosa.

Se encontraba en Burgos construyendo unas obras y cuando menos lo esperaba, y repentinamente le ha sorprendido la muerte. Tres años llevaba conviviendo con nosotros el infortunado señor y durante ese tiempo, puso de manifiesto, sus relevantes dotes de caballerosidad y supo granjearse el aprecio de este vecindario, por lo cual contaba con la estimación popular. Era muy querido de sus superiores y respetado por sus subordinados. La Constructora Madrileña pierde un buen empleado, difícil de sustituir.

Descanse en paz el infortunado señor y reciba su atribulada esposa y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

TEATRO.— Nos ha visitado durante la semana pasada la compañía de comedias «Olimpia», haciendo pasar al vecindario unas horas divertidas.

LA TRILLA.— Siguen en todo su apogeo las faenas de la trilla. Este año será más breve la temporada por haber sido instalada una máquina trilladora.

DE SOCIEDAD.— Pasó unos días en ésta la bella joven Rosario Aramayo.

Llegó de Pamplona la simpaticísima pollita Luisa Apertegui. Salgó para Herce, después de haber pasado unos días con sus familiares. La arrojante Consuelo Martínez, y para la Bella Eazo, Jesús Sáenz y Manuel Martínez.

Pérez (hijo).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 22:

Interior 4 por 100...	72'60
Amortizable 5 por 100...	88'40
Amortizable 4 por 100...	76'00
Exterior 4 por 100...	83'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	113'00
Acciones del Banco de España...	583'00
Id. Banco Español Río Plata...	220'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	224'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	800'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	588'00
Francos Cheque...	53'40
Libras...	60'00
Dólares...	6'00
Pesos Chilenos y Londres...	39'94

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales, — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor., a la vista, 2 1/2 % anual	%
Id. 8 días pre-aviso 3 %	%
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 %	%
Id. a seis meses 4 %	%
Id. a un año 4 1/2 %	%

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 % anual	%
Id. especiales 4 %	%

CANARIOS

Se venden un macho, dos hembras y un hermoso jaitón, con sus nidios bien hechos para criar. Se dará todo muy barato. Informes, Marqués de Murrieta, letra P, piso primero, izquierda.

SE TRASPASA TABERNA casi regalada, por urgente ausencia del dueño; inmejorable instalación. Razón, en LA RIOJA.

VACANTE DE MEDICO EN PEDROSO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros, con amplio camino, y con el haber anual de 6.000 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos en la siguiente forma: 750 pesetas por la titular, 600 de inspector municipal de Sanidad y 4.650 de vejetos pudentes, que serán entregadas al agraciado del presupuesto municipal, y esta última por una comisión nombrada al efecto.

La residencia del facultativo será en esta villa, y el censo de población de ambos pueblos que forman el partido es el de 707 habitantes.

Los aspirantes a la plaza presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», según dispone la real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 23 de mayo último, debiendo justificar su profesión al tomar posesión.

Pedroso, 20 de julio de 1930.
El Alcalde, Pablo García.

HORTELANO

Se necesita. Se prefiere soltero. Para informes, en LA RIOJA.

AUTOMOTO seminueva. Se vende en 90 pesetas. San Juan, 37, zapatería Guillén.

OVEJAS. Se venden 40, chatarras. Tratar con Isidro Martínez, en Clavijo.

A los Contratistas y maestros de Obras

Extracto del pliego de condiciones para la construcción de las obras de traída de aguas potables:

1.ª Se saca a pública subasta la construcción de las obras de traída de aguas potables en esta villa de Lardero.

2.ª La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente al en que transcurran los veinte naturales, contados desde el en que aparezca el presente anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia. El acto dará comienzo a las once de la mañana.

3.ª Los pliegos se presentarán en la Secretaría municipal desde el día en que este extracto se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia y por un espacio de los 10 siguientes, los cuales pasarán después del día de su apertura al Ayuntamiento pleno para que en el plazo de otros cinco resuelva lo que estime más beneficioso, sin trabas ni limitaciones, pudiendo, por tanto, adoptar lo que crea más conveniente, rechazando todos, proponer modificaciones a lo que se considere más aceptable y adoptar, en caso de que hubiese dos o más iguales, la solución que tenga a bien.

4.ª El tipo de subasta es el de noventa mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con setenta y dos céntimos.

5.ª Para tomar parte en la subasta será condición previa que el proponente presente en el acto su cédula, personal corriente y recibo de haber ingresado en la Dpositaria municipal al cinco por ciento (5 por 100) del importe de la subasta, la que se elevará al diez por ciento (10 por 100), una vez adjudicada definitivamente.

6.ª Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios y notariales que se inviertan.

7.ª Al realizar el pago al contratista de las obras que haya ejecutado, se le descontará un cinco por ciento (5 por 100) para satisfacer la inspección de los técnicos que con aquéllas intervengan, quedando el sobrante, si lo hubiere, a beneficio del Ayuntamiento.

8.ª El contratista se obliga a terminar las obras en el plazo de ocho meses, a partir del día de la adquisición definitiva, obligándose el Ayuntamiento a satisfacer el importe de las mismas por trimestres, sin que sea oponible el que se hubiese expedido certificación por el señor director técnico se realice el pago en plazo más corto, pero nunca inferior a un mes.

9.ª El contratista se someterá a los Tribunales de esta villa y a los de su partido judicial.

10.ª El contratista queda obligado a formalizar un contrato con los obreros que haya de ocupar en las obras, los que, forzadamente, serán de este término municipal, si los hay, en cuyo documento habrá de quedar estipulado su duración, los requisitos para su denuncia o inspección, el número de horas de trabajo y el precio del jornal, debiendo atenderse en la ejecución de las obras a lo legislado sobre protección, a la industria nacional y a lo dispuesto en el Estatuto municipal y en el reglamento de la contratación de obras y servicios municipales, aprobado por R. D. de 2 de junio de 1924, en cuanto sea aplicable a las circunstancias de esta subasta.

11.ª El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formados por personal técnico, y a los cuales se atenderá el que resulte adjudicatario, así como el replanteo practicado o que se rectifique a su presencia, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION:

Don N. N. N., vecino de... con cédula personal de la tarifa... clase... núm... expedida en... con fecha... que habita en la calle de... piso... se comprometo a ejecutar las obras de abastecimiento de aguas potables a la villa de Lardero (Logroño) con arreglo al proyecto reformado redactado por el Sr. ingeniero de Caminos D. Manuel Santos Saralegui, y el replanteo, por la cantidad de... (precio en letra) pesetas, a cuyo fin queda hecho el depósito del cinco por ciento (5 por 100) del presupuesto de las obras en la Dpositaria municipal.

Fecha... día... mes... año...
Firma del proponente o de su apoderado.

Lardero, 8 de julio de 1930.
El Alcalde, Andrés Estefanía.

Interesante

Se compran grandes y pequeñas bibliotecas de libros viejos antiguos, así como toda clase de manuscritos en pergamino o papel, pagando precios aceptables. Eufemio Díez Monsalve, Matías Picavea, 24 dupl.º Valladolid.

OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA

Se necesitan en el taller de ISABEL MANZANOS
Muro de Carmelitas, 12, entlo. izquierda.

SE CEDEN HABITACIONES con derecho a cocina, o sólo para dormir. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES

Si tenéis que arreglar vuestras escopetas, no dejéis de traerlas a la nueva armería, donde por contarse con un maestro armero especializado, con talleres y maquinaria, se harán vuestros arreglos en 24 horas y a precios muy arreglados.

No confundáis: CESAREO RUIZ Breón de los Herreros, 23, Logroño.

TIENDA DE VERDURAS. Se traspasa en sitio céntrico. Informa Saturnina Benito, plaza de San Bartolomé, puesto de pescados.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. En Calahorra pueden montar en el auto del Balneario.

CASA CON VEINTE PISOS

De reciente construcción, inmejorable orientación, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 49.340 pesetas. Se vende en pesetas 210.000.

También se venderían los pisos o el salón independientemente, según convenga.—AGENCIA ESCUDERO.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vengo, Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera
DESPACHO: CARMELITAS, 25, y 27

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

H. EL RAPIDO (San Blas, 12)

Estables, desde 5 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

SE TRASPASA, por no poderla atender su dueño, tienda de comestibles con verdulería. Razón, en LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan dos, hermosos, un 2.º y un 5.º, con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

PIANOLA Hupfel Anímatic Clavístist

Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS EXPERIENCIA EN ANUNCIOS DE RENSA

RECEPCIÓN DE ANUNCIOS LA PRIMERA DEL CERDO RODES LOGROÑO

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza; facilito el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o trámite cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 9/8, o en Logroño, Francisco Sánchez. Transversal Vara de Rey, 3, o Café Habana.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

MAQUINAS de picar y llenar, vengo baratas, por haber adquirido otros modelos. B. Sancha Martínez, fábrica de embutidos, en Casalarreina.

REGALO unos 35 carros de piedra mamostera, porque me estorban, y otros tantos de escombros, especial para abonar finca. Laurel, 28.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, bazo, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA
Único depósito, los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º Logroño.

Arnedillo Fonda Parras

Está se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro. Vendemos huertas con riego, solares céntricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

SE VENDEN DOS CASAS, de cuatro pisos cada una, en 20.000 y 7.500 pesetas. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

SE ARRIENDA un gabinete amueblado, con pensión o sin ella, en la céntrica. Razón, en LA RIOJA.

Liquidación forzosa

Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE 0'95.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informa Eloisa Elejalde, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de diez días, primeriza, desea criar en su casa. Para informes, don Antonio Cocelo, médico de Bañares.

—Casada, de 29 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle Mayor, 92, Vinos, Antón Herreros.

—Casada, de 27 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Villar de Arnedo. Informa Isabel Alcalde García, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de veinte días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informes, Muro de la Mata, número 11, cuarto piso.

HUERTA. Se vende de 13 fanegas de tierra en el mejor regadío de esta jurisdicción, y por si faltara agua, con un motor de 8 caballos y pozo, con agua abundante, capaz para regar cien fanegas de tierra de hortalizas. Tierra de primera, con 200 árboles frutales de varias clases y muchos arbustos. Casa de nueva construcción y cuadra. Facilidades en el pago. También se cede en arriendo. Para tratar, con su dueño, Rafael Ulecia, fábrica conservas.

PISOS

Vendo en la calle del Mercado en segundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Los mejores vinos de Rioja

EN VARA DE REY, 30.

Tinto, a 7 pesetas cántara y a 0'45 el litro; clarete, a 8'50 cántara y 0'55 el litro. Se sirve a domicilio seguidamente de hacer el pedido.

NEUMATICOS GOODYEAR

Y OTRAS MARCAS TODAS MEDIDAS. BUENAS CALIDADES, BUENOS PRECIOS. CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. REY, 11.—TELEFONO 320.

CORDEROS DE PASTO, buenos, vende Quiterio Omatos, en Lardero.

VACA. Se vende, 8 días de parida, tercer parto, con su ternera. Informa en calle del Jurado, 22, en Haro.

Casa de huéspedes

GALLE SAGASTA NUM. 14, 2.ª BUENAS HABITACIONES. PRECIO MODICO.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirijirse a Hijos de Victoriano Ecbavari, en OLAZAGUTIA (Navarra).

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Escalante Rodríguez Paterna, número 24.

OVEJAS. Se venden 60, gordas, del país, para pique, en la carretera de Zaragoza, Ventorrillo de los Herreros, Logroño.

COLMENAS. Vende veinte del sistema antiguo Julián Olave, en Badarán.

SE VENDEN MUEBLES en el término de tres días en la calle Rey Pastor, letras S. S., 1.º izquierda.

CARROS DE VARAS. Se venden dos en buenas condiciones: uno para burro y otro para caballería mayor; se darán arreglados. Tratar con Eloy Ezquerria, en Villalobar de Rioja.

EBANISTAS

Tableros contrachapados en todas clases y gruesos.

Almacén de Maderas de OJEDA, Calle del Norte, 20. — Logroño.

SILLONES DE BARBERIA. Se venden cuatro en buen uso. Informes, Imprenta, 10, peluquería.

PRESNAS PARA COPIAR Se venden dos. Informes, Imprenta, número 12, piso primero.

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COCEROS CALAHORRA Y SORIA.

CAZADORES. — PESCADORES CICLISTAS

Escopetas, municiones y pólvoras de acreditadas marcas. Redes, armadas y sin armar, y artefactos en general. Bicicletas con dos frenos, piñón libre y fi, a 145 pesetas. Las mejores calidades en los mejores precios, con exclusividad de venta en LA LOGROÑESA DE ARMAS, Plaza Amós Salvador, 4.

AVISO A LOS CAZADORES

En «LA LOGROÑESA DE ARMAS» se hacen toda clase de arreglos en 48 horas, lo mismo de escopetas nacionales que extranjeras, pistolas que revólveres. Único taller de composturas de armas a cargo de uno de los mejores armeros de Eibar. — No confundirse: Plaza Amós Salvador, número 4.

PISO 1.º EN 55 PESETAS; casa nueva; arriendo. Informes, Mercado, 8, Carbones Valluerca.

HERMOSOS PISOS en la calle M. de Murrieta, con vista a dos calles, seis habitaciones, cocina, despensa y W. C., se arriendan en 70 a 80 pesetas. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

SE VENDE O SE ARRIENDA un piso grande, con buhardillas y una planta baja espaciosa, para industria. Plaza de Abastos, la Juliana.

Practicantes

Se vende toda la herramienta de Cirugía del practicante fallecido don Godofredo Ortega. Informes, Mayor, número 81, barbería.

TIENDA DE VINOS Y COMIDAS

Se traspasa bien acreditada, próxima a la plaza de Abastos, de gran provecho. Informes, en LA RIOJA.

SIERRA DE CINTA de 0'90, a toda prueba, vengo en 500 pesetas. Fábrica de conservas de Pedro Fernández, camino viejo de Lardero.

GANGA

Vendo camioneta Chevrolet 4 cilindros, en buen uso y a toda prueba. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

SE VENDE LA CASA núm. 52 de la calle Ruavieja, con hermosa cuadra, propia para labradores o vaqueros. Razón, en la misma.

SIRVIENTA. Se necesita formal, que sepa de cocina, para casa de poca familia; ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un anillo de niña, con el nombre de «Evan». Se perdió por la Gloria de Zubia al Espolón. Entregarlo en LA RIOJA.

—De una mula pequeña, negra. El que la haya recogido, que haga el favor de avisar en el taller de Federico Echeverría, calle de San Pablo.

VENDO sierra carro, cepilladora, motor, transformador, transmisión, partida madera flamo y roble. Tratar con Julián Ortega, en Corella (Navarra).

PISOS. Se arrienda de 7 y 18 duros. Razón, Delicias, 5, piso primero.

PAJA DE TRIGO. Vende el Sindicato de Lanciego (Alava) 3.000 cargas en La Llana, Dirijirse al Presidente del mismo.

MUEBLES. Se venden varios por ausencia, muy económicos, Calle Mayor, 179, cuarto piso.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

Agua clorurado-sódica (5 gramos el litro), hipertermales (52º 3 c.), sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosilíceo, de gran mineralización y muy radiactivas (1.142 voltios hora litro).

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, esrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de armas de fuego), úlceras, etc., etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

HOTEL DEL BALNEARIO: Todo confort. Precios moderados. Viaje estación de CALAHORRA. — 15 de junio a 30 de septiembre. Soliciten folletos, precios, etc., a Gerencia del Balneario.

Harinera Logroñesa

(Antes Federación de Sindicatos Agrícolas; Vuelta del Peine)

Pontemos en conocimiento de los interesados que esta fábrica de harinas queda abierta al público para MOLER a MAQUILA, CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS, COMPRA DE TRIGOS y todas las operaciones inherentes al negocio.

PARA DETALLES Y CORRESPONDENCIA DIRIGIRSE A

Metaigráfica Logroñesa S. L. (Logroño)

GARAGE ELIAS

AUTOMOVILES CHRYSLER

Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66 DE VERDADERO LUJO

El Sedan PLYMOUTH de competencia

PARA INDUSTRIALES

La Camioneta FARGO - 2 Toneladas

Concesionario para la provincia

General Espartero, 18. — Logroño — Teléfono, 209

PARTOS

Rafaela Mustanes. — Zaragoza. — Delicias, 4. — Teléfono 2.882. — Profesora del Hospital. Enseña económica, empueradas Cuarto de baño.

CHOPOS. Se vende una partida superior de sopandas, cuarterones y cabios; se dará barata. Informes, Mercaderes, 12, segundo, izquierda. (Casa Sabas).

SE VENDE la finca denominada «Villa Lorenza», sita en jurisdicción de la villa de Laguardia. Informarán en la Notaría de don Saturnino Echeñique, calle de Postas, núm. 38, y Lloria, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

SE VENDEN dos caballerías a toda prueba y carro de varas seminuevo, para 2 o 3.000 kilos. Agustín Bobadilla, en Mansilla de la Sierra.

ABONOS. Cemento marca «EL CANGREJO» se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CANAS

LABORATORIO CASPE 32

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 30 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

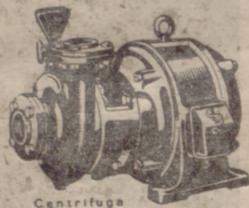
Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

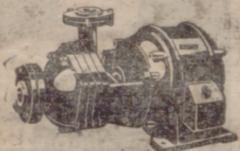
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

Centrifuga autoaspirante

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
Oficina Técnica: Bilbao, Gardequi, 11



Transmisiones completas mensulas de pared, techo y suelo, barrenos de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

CORREAS

De todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas. Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.--Precios sin competencia
Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)
Agencia en Logroño, General Zurbano, 14
Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLO» saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AN TILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.--Logroño

SE VENDEN en los talleres de don Vicente Marrodán, en Lodoña, una galera, dos carros para dos y tres caballerías, un volquete y ruedas sueltas. Todo en muy buen estado y muy barato.

TRASPASO tienda de comestibles y ultramarinos en buenas condiciones y muy buen sitio. Razón, en el Trust Mecanográfico, Mercado, núm. 40.

PISO. Se arrienda un primero en la calle Rey Pastor, letras S. S. Informes en el mismo.

OVEJAS. Se venden 23, preñadas, y 10 corderos superiores. Tratar con Gabriel Pascual, en Bañares.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita en casa de Jacinto Castellanos, San Juan, 20, Miranda Ebro.

ZAPATERO. Se necesita un médico oficial o aprendiz adelantado. Razón, Vara de Rey, número 20.

ARRIENDO LA CASA núm. 14 de la calle de la Imprenta. Informes, en la Imprenta y Librería La Educación, G. Cerezo, San Bartolomé, 14.

PANADERO. Maestro de pala oficial de mesa, se ofrece. Informar a Felipe Navarro, en Santo Domingo.

LOCAL ESPACIOSO. Se vende barato, en buen sitio y buena luz, con foso, para una industria o garage. Razón, en LA RIOJA.

SE TRASPASA tienda de comestibles y verdulería por poco dinero y en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

CARNE. Se vende oveja superior a 2'80 en el puesto de la Higinia, plaza de San Bartolomé.

OVEJAS. Vende 30, gordas, para pique, Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

GOODYEAR

Con lluvia o con sol, la rodadura All-Weather proporciona seguridad incondicional en todo tiempo. Para cada cubierta Goodyear hay una cámara Goodyear, de caucho de la misma calidad e igualmente fuerte y resistente. Equipe su coche con Goodyear para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.



Más personas corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

¡Mundialmente preferidos!

EL MEJOR PURGANTE AXANTE

CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE FODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES, ES UN HECHO CONSOLIDADO.— Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya, que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarlo, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el lunes próximo, día 28 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Vitoria, el día 29, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 30, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 31, en el Hotel Unión, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, tiñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT.

PARTOS

DORA ENRIQUETA. Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

LOCAL ESPACIOSO, con foso, se arrienda. Razón, Norte, 13.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda con cuartito de baño y buena galería al Mediodía, Razón, en LA RIOJA.

PRACTICANTE-BARBERO. Hace falta urgente en la Barbería del Centro Agrícola de San Miguel Arcángel, de Cárcar (Navarra), la cual cuenta con 200 abonados. Dirigirse al presidente de dicho Centro.

MACHACADORES Y PEONES. Hacen falta. Informes, centeras de San Felices.

Lloyd Sabaudó

Línea ESPAÑA-SUD AMERICA (Via Barcelona)

SUPERTRASATLANTICO CONTE VERDE

40 AGOSTO

Línea ESPAÑA-NEW-YORK (Via Algeciras-Gibraltar)

SUPERTRASATLANTICO CONTE GRANDE

28 JULIO

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Ginebra-Roma

Salidas de Barcelona: los martes, jueves, y sábados, a las 11'30. Llegada a Barcelona: los lunes, miércoles y viernes, a las 14'30.

Agentes Generales en España IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 29-31. Agente en Logroño, don Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 17.

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER, el día 21 de septiembre de 1930, el vapor inglés

“ORITA”

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 53'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9, HIJOS DE BASTERREA.—Teléfono núm. 34-44.